

CIERRE
FISCAL

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
CUARTO TRIMESTRE 2025



Hacienda



Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Estadísticas en base caja modificada.....	5
Gobierno Nacional Central (GNC)	5
Resto del Nivel Central.....	9
Gobierno Central (GC)	10
Regionales y Locales (R&L).....	11
Seguridad Social (SS)	14
Pensiones	15
Salud	18
Gobierno General (GG).....	20
Deuda GG	21
Empresas Públicas	22
Sector Público No Financiero (SPNF).....	24
Deuda SPNF	26
Sector Público Financiero (SPF).....	27
4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General	29
Patrimonio neto.....	29
Transacciones de ingresos y gastos de base devengado	30
Carga fiscal	33
Transferencias del Gobierno General	34
Gasto de consumo final del Gobierno General	35
Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital.....	36
Transacciones de financiamiento del Gobierno General	37
Otros Flujos Económicos (OFE)	39
Balance de activos y pasivos	40
Evolución de los saldos de activos no financieros del GG	41
Evolución de los saldos del pasivo total del GG	41
Deuda neta del Gobierno General	42
5. Anexo: Discrepancia estadística	43

1. Introducción

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Política Macroeconómica, históricamente ha realizado el análisis y seguimiento fiscal de las cifras de balance y deuda del Sector Público. El seguimiento de las finanzas públicas de Colombia se basa tanto en los conceptos, como en el marco analítico y metodológico del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 1986 (MEFP 1986) del Fondo Monetario Internacional (FMI), con algunas adaptaciones. Esta metodología fue adoptada siguiendo el acuerdo firmado por Colombia con el FMI en 1999. El seguimiento se realiza teniendo en cuenta una muestra de entidades que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF) y el Sector Público Financiero (SPF). El primero comprende a los diferentes subsectores que integran al Gobierno General (GG) y las Empresas Públicas, mientras que el segundo corresponde al Banco de la República y Fogafín.

Por otro lado, el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP 2014) del FMI amplía el alcance de las estadísticas de finanzas públicas contemplado en el MEFP 1986 e incorpora el principio del devengo¹, la integración de flujos y saldos², y el concepto de Otros Flujos Económicos (OFE), entre otros aspectos³. Estos elementos contribuyen a mejorar la calidad de la información para análisis de liquidez y sostenibilidad fiscal.

Teniendo en consideración lo anterior, este documento presenta de manera detallada los resultados de balance y deuda bajo la metodología de caja modificada (MEFP 1986) para el SPNF y SPF⁴, y de igual manera, en aras de fortalecer la transparencia fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas colombianas, detalla las estadísticas del GG con base en la metodología de registro devengado (MEFP 2014), para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN).

¹ De acuerdo con esta metodología, las transacciones y otros hechos económicos son reconocidos cuando ocurren, y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o equivalente.

² Comprende la compilación de tres estados financieros básicos en base devengado: Balance de apertura y de cierre (saldos iniciales y finales), Estado de operaciones de Gobierno EOG (transacciones) y Estado de otros flujos económicos (OFE), cuya consistencia horizontal está dada por la identidad: [saldo final – saldo inicial = transacciones + OFE] (FMI, 2014, párr. 1.20). Así mismo, guarda una consistencia vertical dada por la equivalencia entre las partidas de resultado *endeudamiento o préstamo neto*, calculado sobre la línea [ingresos – gastos – inversión neta en activos no financieros], y *financiamiento neto*, calculado bajo la línea [activos financieros – pasivos] (FMI, 2014, párr. 4.53). Para más información puede consultar aquí: <https://www.minhacienda.gov.co/infograf%C3%ADas>.

³ Los detalles conceptuales de esta metodología se pueden consultar en: https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/guia-metodologica-efpbd_vf.

⁴ Todas las cifras presentadas en este documento son preliminares. En el análisis de las cifras como porcentaje del PIB para 2024 (\$1.713.316mm) y 2025 (\$1.853.945mm) se utiliza el PIB nominal publicado por el DANE. Adicionalmente, las cifras de deuda de este documento se calculan como proporción del PIB acumulado durante los últimos 12 meses.

2. Resumen ejecutivo

- » **En 2025, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un déficit fiscal de 6,7% del PIB, lo que refleja una desmejora en el balance de 0,8 puntos porcentuales (pp) con respecto al déficit de 5,9% del PIB observado en 2024.** Este desempeño se debe principalmente al deterioro fiscal en todos los sectores. El Gobierno General (GG) mostró una desmejora de 0,3pp, las Empresas Públicas de 0,2pp y el Sector Público No Modelado (SPNM) de 0,3pp.
- » **El balance fiscal del Gobierno General (GG) presentó un deterioro de 0,3pp del PIB, al incrementarse el déficit de 5,8% del PIB en 2024 a 6,1% del PIB en 2025.** Este comportamiento se explica principalmente por el deterioro de 0,7pp en el balance fiscal del sector Regionales y Locales. No obstante, el efecto fue parcialmente contrarrestado por la mejora en los balances del Gobierno Central (Gobierno Nacional Central y el Resto del Nivel Central) (+0,2pp) y el sector de Seguridad Social (+0,2pp).
- » **Al cierre del 2025, las métricas de deuda del SPNF incrementaron respecto a 2024.** En detalle, la deuda agregada aumentó en 2,9pp, pasando de 67,6% del PIB en el cuarto trimestre de 2024 al 70,4% del PIB en 2025. Por su parte, la deuda consolidada del SPNF, que toma en cuenta los pasivos entre las distintas entidades que lo conforman, presentó un crecimiento de 1,9pp del PIB, al pasar del 57,3% al 59,2% del PIB. Por último, la deuda neta representó el 52,0% del PIB, incrementando en 1,7pp en relación con 2024.
- » **De forma consistente, se registró un aumento en la deuda agregada, consolidada y neta del GG.** En particular, la deuda agregada aumentó en 3,2pp, ubicándose en 67,3% del PIB al cierre de 2025. Asimismo, la deuda consolidada incrementó en 2,9pp, hasta alcanzar el 59,2% del PIB, mientras que la deuda neta registró un aumento de 2,8pp, situándose en 53,5% del PIB. Cabe resaltar que la dinámica de la deuda del Gobierno General está determinada en gran medida por el comportamiento del endeudamiento del GNC, el cual concentra el 96,0% del total de la deuda del GG.
- » **Con base en las estadísticas de base devengado, en 2025 el GG cerró con un patrimonio neto (PN) de -7,9% del PIB, inferior en 4,2pp respecto al registrado en 2024 (-3,8% del PIB).** No obstante, el deterioro de 4,2pp del PIB en 2025, fue inferior al observado en 2024 (-5,1pp) respecto a 2023. Si bien en 2025 el balance positivo entre ingresos y gastos fue inferior al de 2024, jalonado por los resultados del gobierno central, en 2025 el efecto de los Otros Flujos Económicos (OFE) también redujo en menor medida los saldos de los activos.

3. Estadísticas en base caja modificada

En esta sección del documento se presentará el detalle de los resultados fiscales para las diferentes entidades y subsectores que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM), y los resultados del Sector Público Financiero (SPF) bajo la metodología de caja modificada.

Gobierno Nacional Central (GNC)

- » **El déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) alcanzó el 6,4% del PIB en 2025.** Este resultado evidencia una reducción de 0,3pp frente al registrado el año anterior (-6,7% del PIB). Lo anterior se explica por una reducción de 1,5pp en el gasto de intereses, el cual se ubicó en 2,8% del PIB. Por su parte, el déficit primario del GNC en 2025 alcanzó el 3,5% del PIB, lo que representa un deterioro de 1,2pp del PIB frente al resultado primario observado en 2024 (-2,4% del PIB).
- » **Los ingresos totales del GNC en 2025 se ubicaron en 16,3% del PIB, registrando una disminución de 0,1pp frente al año anterior.** Esta dinámica se explica principalmente por una caída en los ingresos de capital (-0,4pp) e ingresos no tributarios (-0,1pp), parcialmente compensada por un incremento en los ingresos tributarios (+0,4pp). La disminución de los ingresos de capital obedece, principalmente, a la reducción de los excedentes transferidos por el Grupo Ecopetrol. No obstante, el mayor recaudo tributario contribuyó a atenuar el impacto negativo sobre los ingresos totales del GNC. En particular, el recaudo externo aumentó producto de los efectos derivados del pago de IVA en la importación de combustibles⁵. Por su parte, el comportamiento positivo de los gravámenes internos obedece a los ajustes en la tarifa de retenciones, así como los impuestos para atender la conmoción del Catatumbo⁶.
- » **En 2025, el gasto total del GNC se ubicó en 22,7% del PIB, disminuyendo 0,4pp frente a 2024.** Este comportamiento se explica por una disminución en el gasto de intereses, como resultado de las Operaciones de Manejo de Deuda (OMD) adelantadas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). Lo anterior fue compensado por un aumento en los gastos de inversión (+0,7pp) y funcionamiento (+0,4pp). En particular, se destaca que el mayor gasto en inversión se explica por el pago de recursos correspondientes al rezago presupuestal de 2024.
- » **El recaudo bruto y neto en 2025 se ubicaron por debajo de la meta redefinida por el CONFIS⁷, alcanzando un cumplimiento del 96,8% y 96,4%, respectivamente.** Para 2025, la meta definida para el recaudo bruto acumulado fue de \$305,5bn, mientras que el valor efectivamente recaudado fue de \$295,6bn, ubicándose \$9,9bn por debajo de lo previsto inicialmente. Por su parte,

⁵ Efectos derivados de la ratificación por parte de la DIAN respecto a la liquidación y pago del IVA del 19% aplicable a las importaciones de combustibles líquidos.

⁶ Decreto 175 de 2025 que establecía el IVA del 19% a los juegos de suerte y azar en línea, una mayor tarifa del impuesto al timbre y el impuesto especial a la venta de crudo y carbón, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

⁷ En línea con lo establecido en la revisión del Plan Financiero 2025 dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025.

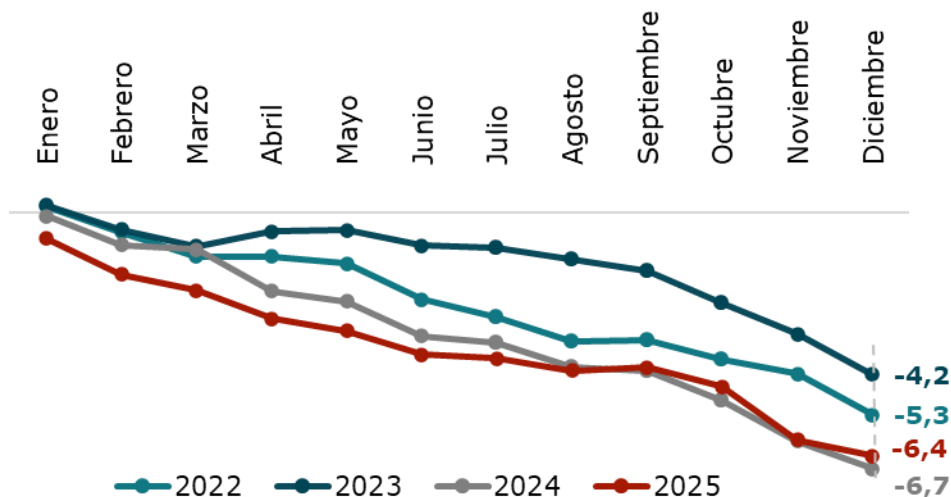
la meta de recaudo neto acumulada fue de \$280,3bn mientras que el observado alcanzó los \$270,2bn, ubicándose \$10,1bn por debajo de lo estimado inicialmente.

- » **Al cierre del 2025, la deuda neta alcanzó el 58,5% del PIB, lo que representa una disminución de 0,5pp con relación al cierre del año anterior (59,0% del PIB).** De igual manera, la deuda bruta del GNC se ubicó en 64,4% del PIB, lo que representa un incremento de 3,1pp respecto al cierre de 2024 (61,3% del PIB). Por su parte, los activos internos de la Nación aumentaron 1,9pp del PIB, mientras los externos incrementaron 1,7pp del PIB.

En lo corrido de 2025, el déficit del GNC se ubicó en 6,4% del PIB (\$117,8bn), lo que representa una mejora de 0,3pp frente al mismo periodo de 2024 (6,7% del PIB). Esta dinámica se explica principalmente por: i) un menor gasto en intereses como resultado de las OMD adelantadas por la DGCPN en el marco de su estrategia de gestión de la deuda; y ii) un incremento en los ingresos tributarios. Lo anterior fue parcialmente compensado por: i) una reducción en los ingresos de capital por menores excedentes transferidos por el Grupo Ecopetrol; ii) un mayor gasto en el rubro de inversión, en línea con la atención del rezago presupuestal registrado en 2024 y la priorización en el pago de dichas obligaciones durante el año en curso; y iii) un aumento del gasto en funcionamiento, asociado a mayores transferencias al SGP y obligaciones pensionales, así como gasto en adquisición de bienes y servicios.

El déficit acumulado del GNC en 2025 muestra un deterioro frente al promedio de los tres años anteriores (2022 - 2024). El incremento del déficit obedece al deterioro de los ingresos del GNC, que pasaron de representar en promedio 17,1% del PIB entre 2022 y 2024 a 16,3% del PIB en 2025. Esto se explicó principalmente por la disminución de los ingresos tributarios, que se ubicaron 0,4pp por debajo del promedio de los tres años anteriores, así como por menores ingresos de capital y otros recursos por 0,3pp. Por su parte, el gasto total se ubicó en 22,7% del PIB en 2025, 0,2pp por encima del promedio registrado de las 3 últimas vigencias (22,5% del PIB).

Gráfico 1. Balance Fiscal Total del GNC 2022-2025* (% PIB)



*Cifras preliminares
Fuente: DGPM - MHCP

Tabla 1. Balance Fiscal del GNC*

CONCEPTO	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)		DIF. (% PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Ingresos Totales	281.460	302.765	16,4	16,3	-0,1
Tributarios	245.050	271.922	14,3	14,7	0,4
No Tributarios	1.885	774	0,1	0,0	-0,1
Fondos Especiales	5.183	5.367	0,3	0,3	0,0
Recursos de Capital	29.342	24.702	1,7	1,3	-0,4
Gastos Totales	395.971	420.572	23,1	22,7	-0,4
Intereses	74.211	52.085	4,3	2,8	-1,5
Funcionamiento **	288.365	319.325	16,8	17,2	0,4
Inversión**	33.543	49.267	2,0	2,7	0,7
Préstamo Neto	-147	-104	0,0	0,0	0,0
Balance Total	-114.511	-117.807	-6,7	-6,4	0,3
Balance Primario	-40.300	-65.723	-2,4	-3,5	-1,2

* Cifras preliminares de PIB

** Gasto de funcionamiento e inversión incluye pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos totales del GNC se ubicaron en 16,3% del PIB, disminuyendo 0,1pp del PIB frente al 2024 (16,4% del PIB). Este comportamiento se explica por una reducción de los ingresos de capital (-0,4pp) como resultado de menores utilidades de Ecopetrol por menores precios del petróleo y el tipo de cambio en 2024, y menores excedentes financieros girados por parte de la ANH, como resultado de la dinámica menos favorable de los precios internacionales de petróleo junto a la reducción de ingresos derivados de la participación por precios altos en 2023, así como mayores devoluciones de recursos consignados en cuentas de la DTN. Adicionalmente, los ingresos no tributarios registraron una disminución de 0,1pp, relacionado a menores ingresos por multas, particularmente menores sanciones fiscales y menores transferencias corrientes. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el aumento de los ingresos tributarios (+0,4pp), el cual responde a un mayor recaudo externo (+0,3pp), impulsado por el crecimiento de las importaciones en dólares en medio de las aclaraciones regulatorias que exigen el pago de IVA para la importación de combustibles líquidos. Por su parte, el recaudo interno también registró un crecimiento (+0,1pp), explicado por una parte por mayor recaudo en el IVA, dado el decreto de emergencia del Catatumbo, y por otra, por el recaudo en cuotas de renta, de acuerdo con dinámicas macroeconómicas favorables, y mayores ganancias ocasionales, asociadas principalmente a las actividades financieras e inmobiliarias.

Para el año 2025 los gastos totales se ubicaron en 22,7% del PIB (\$420,6bn), cifra 0,4pp menor como porcentaje del PIB frente a 2024 (23,1% del PIB, \$396,0bn). Esta caída se explica por una disminución del gasto en intereses de 1,5pp del PIB, parcialmente compensada por una mayor inversión pública de 0,7pp del PIB y mayor gasto en funcionamiento de 0,4pp.

Frente a 2024, el gasto en inversión registró un aumento de 0,7pp, ubicándose en 2,7% del PIB en 2025. El incremento registrado obedece al pago de recursos asociados al rezago presupuestal acumulado en la vigencia 2024. En este sentido, se observa que a lo largo del año se pagó el 92% del rezago constituido en inversión, equivalente a \$27,6bn que estarían concentrados principalmente en los sectores transporte, agricultura y vivienda.

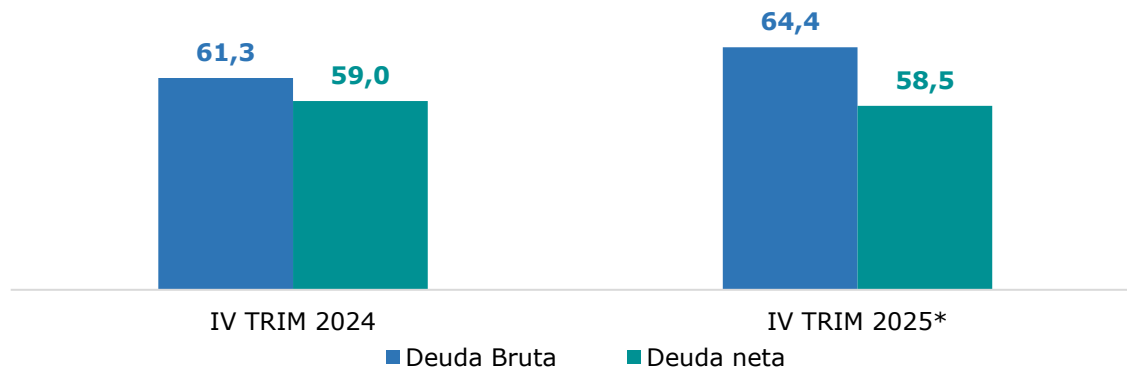
El gasto en funcionamiento incrementó en 0,4pp, alcanzando un valor de 17,2% del PIB en 2025, donde se presentaron dinámicas contrapuestas. Por un lado, se registraron incrementos en partidas inflexibles como pensiones (+0,3pp), impulsadas

por el aumento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV); el SGP (+0,3pp) en línea con su fórmula de crecimiento; en los servicios personales (+0,1pp), asociado al ajuste salarial del sector público; y en la adquisición de bienes y servicios (+0,1pp). Por otro lado, se observaron menores presiones de gasto por la disminución de las obligaciones con refinadores e importadores de combustibles líquidos acumuladas en el FEPC (-0,8pp), como resultado de los esfuerzos del Gobierno nacional orientados a cerrar la brecha entre los precios locales e internacionales de los combustibles. Adicionalmente, se presentó una reducción en la ejecución de los recursos destinados al aseguramiento en salud (-0,2pp), donde el aumento en los pagos de la UPC no compensó el crecimiento nominal del PIB.

En el acumulado, el gasto en intereses presentó una reducción de 1,5pp del PIB, alcanzando el 2,8% del PIB. Lo anterior se explicó en su mayoría por un menor pago en intereses de deuda interna (-1,4pp), y en una menor medida por el pago de intereses de deuda externa (-0,1pp). En el caso de los intereses de deuda interna, esta dinámica responde a unos menores descuentos (-0,3pp) y el ajuste en intereses como resultado de las OMD⁸ en deuda interna realizadas a lo largo del año (-1,2pp). Por su parte, los pagos de intereses de deuda externa aumentaron en 0,1pp, compensados por las OMD en el frente externo, que supusieron un ajuste en este rubro de -0,2pp. Las primas y descuentos en colocación se mantuvieron constantes como porcentaje del PIB.

En 2025, la deuda neta del GNC alcanzó el 58,5% del PIB, lo que representa una disminución de 0,5pp frente al cierre de 2024 (59,0% del PIB). Esta dinámica se explica, por un incremento de 3,6pp en los activos líquidos de la Nación, derivado de los recursos del portafolio puestos en garantía en el marco del *Total Return Swap (TRS)* adelantado por la DGCPN en el mes de septiembre. En particular, los activos internos de la nación aumentaron 1,9pp del PIB, mientras los externos lo hicieron en 1,7pp del PIB. Por su parte, la deuda bruta se ubicó en 64,4% del PIB, 3,1pp por encima del cierre de 2024 (61,3% del PIB). Este comportamiento se explica por un aumento de 5,0pp en la deuda interna, impulsada por un incremento en la deuda financiera interna (+4,9pp), que responde en gran medida a la constitución del TRS.

Gráfico 2. Deuda del GNC (% del PIB)*



*Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

⁸ El CONFIS en su sesión del 28 de noviembre de 2025, aprobó el reconocimiento explícito del diferencial del saldo de la deuda pública derivado de las OMD como un ajuste por causación en el pago de intereses dentro del balance fiscal del GNC, reconociendo la necesidad de garantizar transparencia y mayor trazabilidad en las cifras fiscales, así como capturar de manera explícita el efecto de las OMD sobre el saldo de la deuda.

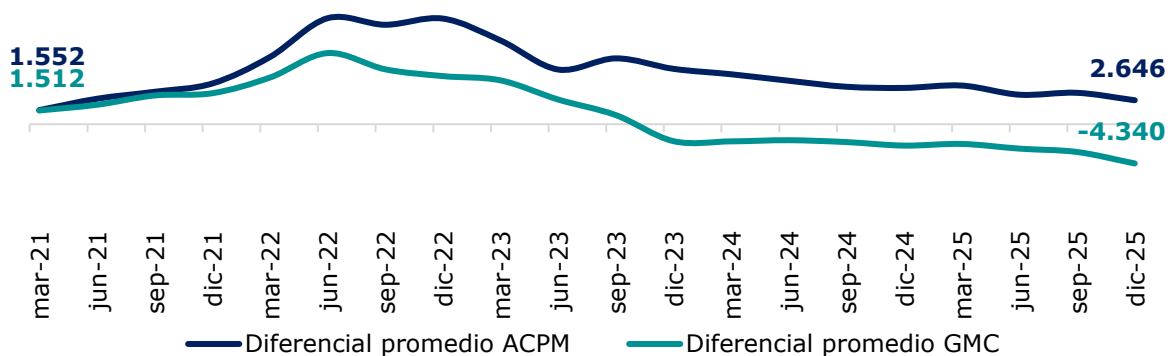
Resto del Nivel Central

El Resto del Nivel Central presentó un superávit de 0,2% del PIB al cierre del 2025, lo que representa una disminución de 0,1pp respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación negativa se explica principalmente por la menor contribución del FEPC, cuyo balance se redujo significativamente, pasando del 0,8% al 0,2% del PIB. Esto se vio compensado por una mejora de 0,3pp en el balance de los establecimientos públicos, que pasó de un déficit de 0,4% del PIB a un balance neutro (0,0% del PIB); y una mejora de 0,1pp en el FNC, que cerró 2025 con un balance neutro. Por su parte, el FONDES⁹ mantuvo un balance neutral sin variación significativa respecto al año anterior.

Al finalizar el 2025, el FEPC tuvo un superávit fiscal de 0,2% del PIB (\$4,4bn), lo que implica una reducción de 0,5pp respecto al superávit reportado en el mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica, por un lado, por la disminución de los aportes del Gobierno nacional destinados a cubrir la posición neta de 2024, los cuales fueron inferiores a los realizados en la vigencia anterior, en línea con la reducción gradual de la cuenta por pagar del Fondo comparado con años anteriores. Por otro lado, este resultado obedece a una menor posición neta del FEPC al cierre de 2025, consistente con la reducción del diferencial de compensación en el ACPM y con un diferencial de participación en la gasolina motor corriente (GMC) que se amplió a lo largo del año.

La explicación de lo anterior es que, a cierre de 2025, la diferencia entre los precios locales e internacionales del ACPM se ha reducido principalmente por la caída en el precio de paridad internacional. En el cuarto trimestre de 2025, los precios internacionales de referencia disminuyeron un 10,6% respecto al mismo periodo de 2024, mientras que el ingreso al productor aumentó un 7,0%. Esta dinámica llevó a una reducción del 34% en el diferencial de compensación promedio del ACPM (Gráfico 3). Adicionalmente, en el mismo periodo el precio de paridad de la GMC se ha reducido 20,2%, mientras que el ingreso al productor creció levemente un 3,4%. Así, esta diferencia se amplió 83,4%, favoreciendo la posición del FEPC.

Gráfico 3. Diferencial de precios promedio mensual 2021 a 4T-2025 para ACPM.



Fuente: Elaboración DGPM – MHCP con datos del Ministerio de Energía y Minas. Con información a corte al 31 de diciembre de 2025.

⁹ El FONDES es un patrimonio autónomo administrado por la FDN S.A., conforme al decreto 277 de 2020 y el contrato de fiducia mercantil 6001 de 2020. Fue creado con los fondos provenientes de la venta de la participación accionaria de la Nación en ISAGEN, conforme a lo establecido en la Ley 226 de 1995. La FDN emitió en 2020 bonos híbridos que fueron suscritos por la cuenta especial FONDES, estos bonos tienen la particularidad de que permiten convertir la deuda en acciones o participaciones. Según la FDN, estos bonos se computan en el patrimonio técnico de forma permanente

En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, al cierre del 2025 se registró un balance agregado neutro (0,0% del PIB), en contraste con el déficit de 0,4% del PIB observado el año anterior. Esta corrección se explica, en buena medida, por la normalización de las transferencias del GNC hacia entidades como la ANI e INVIAS, que en 2024 se reflejó en una acumulación de reservas y, por esta vía, en una mayor presión sobre el gasto. En 2025, estas entidades se ubicaron más cerca del equilibrio fiscal, en la medida en que dicha normalización estuvo acompañada por una mayor ejecución del gasto, impulsada por proyectos regionales en INVIAS y por mayores aportes nacionales e inversión de la ANI en iniciativas como Neiva–Mocoa–Santana, Popayán–Santander de Quilichao y el Canal del Dique. Por su parte, el FUTIC registró un deterioro fiscal, explicado por la reducción de los ingresos provenientes de permisos de uso del espectro y por un mayor gasto orientado a la conectividad regional y al cierre de brechas tecnológicas.

No obstante, estos resultados fueron parcialmente compensados por el comportamiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que al cierre del periodo registró un déficit de 0,1% del PIB, nivel similar al observado en 2024. Este resultado deficitario se explica porque el recaudo por derechos económicos fue inferior a los giros de excedentes financieros a la Nación. Este descalce obedece, por un lado, al rezago de dos años en la distribución de utilidades, que implica mayores erogaciones derivadas del buen desempeño en vigencias anteriores, y por otro, a la caída en los precios del petróleo, que redujo los ingresos asociados a dichos derechos.

Por su parte, el Fondo Nacional del Café (FNC) y el FONDES registraron en conjunto un balance fiscal de 0,0% del PIB en 2025, lo que supone una mejora conjunta de 0,1pp frente al año previo. Este resultado se explica principalmente por el incremento en el valor de las exportaciones de café del FNC, lo que impulsó sus ingresos corrientes, en línea con la dinámica de los precios internacionales, que registraron un incremento promedio de 40,3% frente a 2024. En menor medida, también contribuyó el aumento de 6,6% en el volumen exportado durante 2025.¹⁰

Gobierno Central (GC)

A partir de los resultados expuestos previamente, el Gobierno Central presentó un déficit fiscal de 6,1% del PIB en el cierre de 2025, lo que indica una reducción de 0,2pp respecto al déficit observado en 2024 (6,3% del PIB). Este resultado se debe a la mejora de 0,3pp en el balance del GNC, que se situó en 6,4% del PIB, cuyo efecto fue parcialmente compensado por un deterioro de 0,1pp del PIB en el balance del Resto del Nivel Central (RNC).

Tabla 2. Balance fiscal del Gobierno Central

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Gobierno Nacional Central	-114.511	-117.807	-6,7	-6,4
Resto del Nivel Central	5.853	4.384	0,3	0,2
Balance Total	-108.658	-113.423	-6,3	-6,1

*Cifras preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

¹⁰ Informe mensual de exportaciones. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. 2025.

Regionales y Locales (R&L)

Al cierre del 2025, el subsector de Regionales y Locales (R&L) presentó un déficit de 0,4% del PIB, disminuyendo su balance en 0,7pp respecto al superávit de 0,3% del PIB registrado en 2024. Esta caída se debió a una reducción de 0,5pp en las Administraciones Centrales¹¹, y de 0,2pp en el Sistema General de Regalías (SGR). En 2025, tanto las Administraciones Centrales como el Sistema General de Regalías (SGR) registraron un déficit fiscal de 0,2% del PIB.

Durante el 2025, los ingresos totales del subsector Regionales y Locales representaron el 8,6% del PIB, lo que significó un crecimiento de 0,1pp frente a 2024. Este aumento se atribuye principalmente al incremento de los ingresos corrientes de las Entidades Territoriales (ET), que recibieron mayores transferencias (+0,2pp) y experimentaron una mejora en la recaudación tributaria (+0,1pp). Sin embargo, los ingresos provenientes de regalías se redujeron 0,2pp, como resultado de la caída tanto en la producción como en los precios internacionales de los *commodities*.

Para el mismo período, los gastos totales del sector R&L representaron el 8,9% del PIB, lo que supone un incremento de 0,8pp respecto a 2024. Esta variación se atribuye principalmente a mayores compromisos de inversión por parte de las Administraciones Centrales y al incremento nominal en la inversión del SGR, acorde con el desarrollo del ciclo político gubernamental.

Tabla 3. Balance R&L: Administraciones Centrales y resto del nivel R&L

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Balance Administraciones centrales	4.510	-4.198	0,3	-0,2
Balance Resto del nivel regional y local	570	-3.113	0,0	-0,2
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	570	-3.113	0,0	-0,2
Balance de Regionales y locales	5.081	-7.311	0,3	-0,4

*Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - MHCP, DGAF - MHCP, SGPR - MHCP y Gesproy - DNP.

En el 2025 el balance fiscal del SGR registró un déficit de 0,2% del PIB, que representa un aumento de 0,2pp respecto a 2024. Este resultado está explicado por la disminución de 0,2pp del PIB en los ingresos corrientes del Sistema (17,3% en términos nominales), mientras que el gasto en proyectos de inversión ejecutados por las ET a través del SGR se mantuvo estable como proporción del PIB en 0,7%, aunque registró un aumento nominal del 12,2%. En particular, la reducción de los ingresos se explica por un menor recaudo de regalías provenientes de la Agencia Nacional de Minería (ANM) (-22,6%)¹² y de la ANH (-14,3%). Por su parte, el aumento nominal de los pagos del SGR responde a una mayor ejecución de proyectos de inversión, consistente con la fase del ciclo político.

Los ingresos del SGR se situaron en 0,6% del PIB en 2025, presentando una reducción de 0,2pp frente a 2024. Este comportamiento se explica por la caída en precios y producción de los recursos del sistema. En el sector minero, los precios base

¹¹ Este balance incluye la modificación a la cobertura de las entidades territoriales incluidas en el seguimiento fiscal del subsector de Regionales y Locales y el cambio la base de registro de los gastos para este mismo subsector, modificaciones aprobadas por el CONFIS en la sesión del 12 de junio de 2024 con la finalidad de aumentar la representatividad de este nivel de gobierno en las métricas fiscales del Sector Público No Financiero (SPNF).

¹² La ANM hace parte del SPNM. Al igual que la ANH, tiene como una de sus funciones liquidar, recaudar, administrar y transferir las regalías al SGR (Decreto 4134 de 2011). En el cumplimiento del artículo 21 de la Ley 2056 de 2020, estos ingresos serán posteriormente transferidos al SGR, aunque inicialmente se ven reflejados en el balance de la entidad.

utilizados para la liquidación de regalías del carbón térmico fueron 13,1%¹³ inferiores a los observados en 2024. Adicionalmente, la producción de carbón se redujo en 18,3% a causa de las condiciones regulatorias locales¹⁴, el exceso de inventarios globales y el aumento de costos logísticos y de operación que redujeron la competitividad del sector¹⁵. Por su parte, en el sector de hidrocarburos, el precio del petróleo tipo Brent disminuyó 14,2% y la producción de crudo descendió 3,4% frente al 2024, como consecuencia de dificultades operativas y afectaciones en el suministro eléctrico en algunos pozos clave de Ecopetrol¹⁶, así como de bloqueos adelantados por asociaciones de trabajadores y comunidades en regiones de importancia extractiva¹⁷. Estos efectos fueron acompañados por una apreciación de 0,6% en la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que redujo el valor en pesos de las regalías recaudadas.

En contraste, los pagos se mantuvieron estables en 0,7% del PIB al cierre del cuarto trimestre de 2025, aunque presentaron un incremento nominal del 12,2% frente al 2024. Esta dinámica se debe al aumento de 22,0% en los gastos de funcionamiento y de 12,7% en los gastos de inversión, asociado al ciclo gubernamental. Por una parte, 2025 corresponde al segundo año del ciclo político subnacional, periodo en el cual las ET comienzan la ejecución de sus programas de gobierno tras el primer año de planeación. Por otra, al tratarse de un año preelectoral de elecciones nacionales, se observa una aceleración en los compromisos de ejecución de proyectos previo al cambio de gobierno, dado que la alineación política y reasignación de recursos desde el nivel central incentiva a las entidades territoriales a anticipar la ejecución para asegurar su financiamiento y materialización. Sin embargo, esta mayor actividad fue parcialmente compensada por una disminución nominal de 19,7% en el ahorro del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET).

A diciembre de 2025, las Administraciones Centrales reportaron un balance fiscal acumulado que registró un deterioro de 0,5pp del PIB, ubicándose en un déficit de 0,2% del PIB. Esta variación se explica por un aumento del gasto de 0,8pp del PIB, lo cual fue mayor al aumento de los ingresos, que alcanzó solo 0,3pp. El incremento en el gasto obedeció principalmente a mayores niveles de inversión social y necesidades operativas; mientras que, los ingresos crecieron impulsados por mayores ingresos corrientes, tanto tributarios como no tributarios.

Los ingresos de las Administraciones Centrales alcanzaron 8,0% del PIB, lo que representa un aumento de 0,3pp respecto al año anterior. Este incremento se relaciona con un desempeño positivo en los ingresos corrientes. Por un lado, el incremento de los ingresos tributarios refleja un ambiente de mayor actividad económica y consumo; por otro lado, los ingresos no tributarios subieron principalmente gracias a mayores transferencias, donde el Sistema General de Participaciones (SGP) tuvo una participación significativa. Este resultado está vinculado con la metodología de cálculo del SGP, que toma el promedio de los ingresos corrientes de la Nación de los últimos cuatro años, incluido el aforo presupuestal del último. Así, para 2025 se consideran los

¹³ Las resoluciones frente a los precios de liquidación del carbón para pago de regalías son: Resolución 826 de septiembre de 2025 para el cuarto trimestre de 2025 y Resolución 833 de septiembre de 2024 para el cuarto trimestre de 2024. Se toma de referencia el precio del carbón térmico pues para 2023 el 89% de los títulos mineros corresponden a este tipo de mineral (Colombia Minería para la Vida-Ministerio de Minas y Energía, 2023). Además, el carbón representa el 74,6% del recaudo de regalías para el 2025. (Unidad de Planeación Minero-Energética, 2025)

¹⁴ En 2025, se implementó un impuesto adicional del 1% sobre las ventas de carbón, en el marco de las medidas tributarias adoptadas tras la declaratoria de emergencia establecida en el Decreto 175 de 2025. Además, el Decreto 572 de 2025 incrementó las tarifas de autorretención del impuesto de renta para actividades del sector carbonífero hasta 4,5%.

¹⁵ Fenalcarbón. (2026, febrero 03). Caída de exportaciones agrava crisis del sector carbón.

¹⁶ Según el informe de resultados de Ecopetrol correspondiente a 4T2025, los pozos con mayor afectación fueron Rubiales y Llanos Norte.

¹⁷ Según los informes de taladros y producción de Campetrol de noviembre y diciembre de 2025, los municipios de Acacías (Meta) y Barrancabermeja (Santander) han presentado este tipo de eventos.

datos de 2021 a 2024, dejando atrás el efecto de la caída de 2020 y mostrando la consolidación de los ingresos corrientes observada en 2023, lo cual incide en la estimación para 2024.

En materia territorial, los ingresos tributarios aumentaron en 0,1pp del PIB frente a 2024, impulsados por crecimientos reales tanto en departamentos como en municipios. En particular, las gobernaciones registraron un aumento real del recaudo de 7,5%, explicado principalmente por el dinamismo de la tasa pro-deporte (19,6%), los impuestos al consumo de licores (17,2%), las estampillas (10,5%) y el impuesto sobre vehículos automotores (8,1%). El impuesto a los licores mostró un buen desempeño en todo el país, impulsado por elevados niveles de ventas y por recientes modificaciones en la regulación que aumentaron la competencia en el mercado¹⁸. Por su parte, el crecimiento de las estampillas responde a una mayor ejecución de los planes de desarrollo, en línea con la aceleración de la inversión en el segundo año de los gobiernos locales. Finalmente, el comportamiento del impuesto de vehículos es resultado de la recuperación del sector automotor, con ventas cercanas a niveles prepandemia y un crecimiento de 26,5% frente a 2024, impulsado en buena medida por la expansión de los segmentos eléctricos e híbridos¹⁹. En contraste, se presentó una caída en la contribución especial por contrato de obra pública (7,0%).

El recaudo municipal registró un crecimiento real de 4,7%, impulsado principalmente por la sobretasa ambiental (27%), la tasa pro-deporte y recreación (23%), las estampillas (12%) y el impuesto predial unificado (5%). Asimismo, el impuesto de industria y comercio (ICA) creció 3% real, en línea con la dinámica de las principales actividades gravadas, particularmente servicios, comercio y actividades financieras, con una alta concentración del incremento en pocos municipios. En contraste, la contribución sobre contratos de obra pública fue el único rubro que presentó una caída real (-10%) en 2025. El desempeño del impuesto predial estuvo en línea con la evolución de la actividad inmobiliaria, que creció 2% entre 2024 y 2025²⁰, así como con el ajuste del Índice de Valoración Predial para 2025 (3,45%²¹). Adicionalmente, el crecimiento observado se vio reforzado por la sobretasa ambiental, cuya variación superó la del predial, debido a procesos de reclasificación de ingresos en algunas entidades territoriales.

En cuanto al gasto, las Administraciones Centrales reportaron un aumento acumulado de 0,8pp del PIB al cierre de 2025, principalmente atribuido a gastos operativos relacionados con inversión social (0,6pp). Este incremento sugiere una anticipación y mayor intensidad de la fase expansiva del ciclo político presupuestal, frente a lo observado históricamente en los segundos años de gobierno territorial. Es pertinente señalar que, durante este periodo del ciclo gubernamental, la ejecución de inversiones tiende a acelerarse significativamente, llegando a tasas promedio cercanas al 18%, en contraste con el menor ritmo observado en el primer año de administración, cuando el crecimiento medio apenas alcanza el 2%. En este contexto, varias alcaldías y gobernaciones registraron un aumento significativo en las inversiones. Medellín destinó recursos principalmente a infraestructura y programas educativos²², mientras que Bogotá se enfocó en proyectos relacionados con el diferencial tarifario del Sistema Integrado de Transporte, mejoras en infraestructura y dotación educativa²³.

¹⁸ Sentencia C-032 de 2025 de la Corte Constitucional que eliminó las restricciones a la introducción de aguardiente, promoviendo la libre competencia.

¹⁹ Informe del sector automotor. Diciembre 2025. FENALCO y ANDI.

²⁰ Ver, Boletín Técnico Producto Interno Bruto IV trimestre 2025 preliminar. DANE.

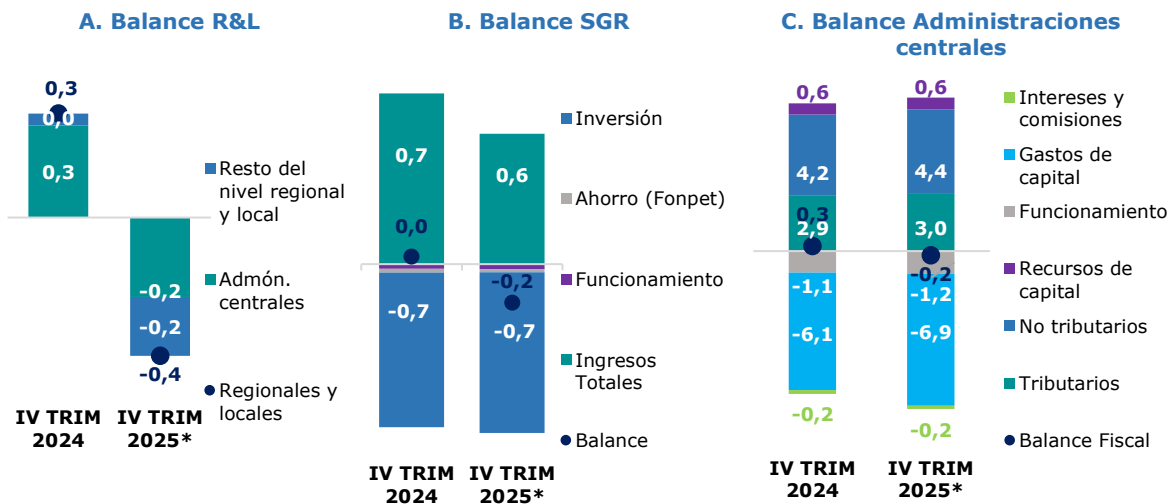
²¹ Ver, Boletín Técnico. Índice de Valoración Predial (IVP) 2025. DANE.

²² <https://www.medellin.edu.co/la-secretaria-de-educacion-presento-su-rendicion-publica-de-cuentas-2025/>

²³ https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_invdirectaeinversionsocial_isem2025.pdf

Cartagena, por su parte, incrementó la inversión social en áreas como infraestructura educativa, vial, sanitaria y espacios públicos a lo largo del año.²⁴ Las gobernaciones de Cundinamarca y Antioquia también tuvieron aumentos en su inversión, principalmente enfocándose en infraestructura y dotación hospitalaria en el caso de Cundinamarca²⁵, y en educación en el caso de Antioquia²⁶. Adicionalmente, los demás gastos de capital y funcionamiento mostraron un aumento conjunto de 0,2pp del PIB.

Gráfico 4. Balance R&L, SGR y Administraciones Centrales (% del PIB)



* Cifras preliminares. Los ingresos no tributarios de Administraciones Centrales incluyen las transferencias.
Fuente: DGPM – MHCP.

Seguridad Social (SS)

Al cierre de la vigencia 2025 el sector de la Seguridad Social registró un balance superavitario de 0,4% del PIB, aumentando 0,2pp frente al superávit registrado en 2024. Este resultado obedece a un incremento en los ingresos totales (+0,4pp) que superó el crecimiento del gasto (+0,2pp), el cual enfrenta presiones importantes asociadas a mayores transferencias en el subsector de pensiones.

Si bien, los ingresos totales presentaron un comportamiento positivo, la dinámica al interior de este rubro fue heterogénea. Particularmente, los aportes del GNC y de las ET (+0,5pp) más que compensaron la reducción en el rubro de ingresos tributarios (-0,1pp), mientras que el rubro de otros ingresos se mantuvo en niveles similares al año anterior. La disminución en los ingresos tributarios responde principalmente a una reducción en los recursos por traslados recibidos por Colpensiones en comparación con 2024, lo que estuvo asociado principalmente al mecanismo de oportunidad de traslado establecido en la Reforma Pensional.

El gasto registrado es resultado de un crecimiento de 0,29pp en el gasto de pensiones, que no logró ser compensado por la reducción del gasto de salud (-0,09pp) en comparación al mismo periodo del año anterior. Las presiones de gasto en pensiones se explican por factores estructurales como lo son el crecimiento en

²⁴ <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/2025-fue-un-ano-historico-para-cartagena-y-2026-sera-aun-mejor-dumek-turbay-hace-balance-de-su-gestion-y-anuncia-mayor-inversion-social-en-la-ciudad-3522006>

²⁵ <https://caracol.com.co/2025/12/19/cundinamarca-cierra-2025-con-avances-en-infraestructura-y-dotacion-hospitalaria-aqui-los-numeros/>

²⁶ <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/427300:Antioquia-recibe-la-mayor-inversion-de-su-historia-mas-de-8-billones-para-la-educacion>

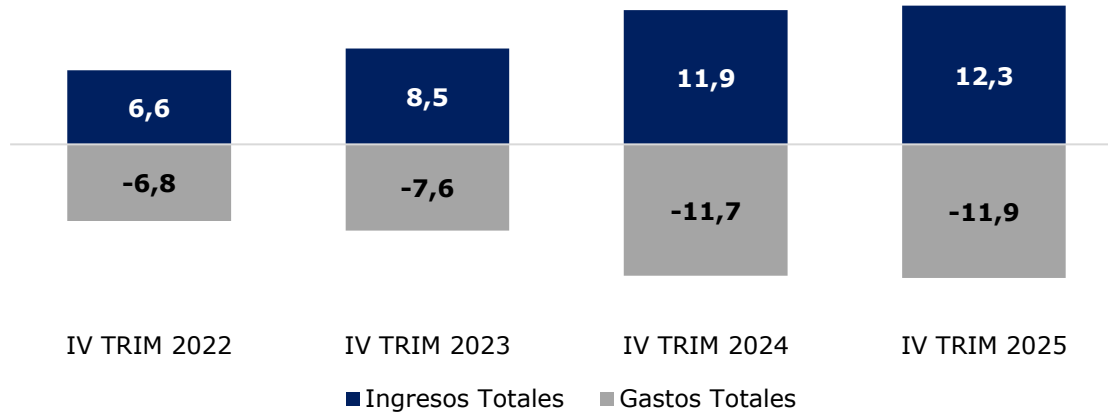
el número de pensionados y el aumento en el valor promedio de las mesadas, que se indexan al salario mínimo o a la inflación. En contraste, la disminución del gasto se explica por el bajo crecimiento nominal de FOMAG²⁷ y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)²⁸.

Tabla 4. Balance Fiscal de Seguridad Social

CONCEPTO	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Ingresos Totales	203.630	227.831	11,9	12,3
Aportes del GNC y ET**	110.903	128.865	6,5	7,0
Funcionamiento	110.903	128.865	6,5	7,0
Ingresos Tributarios	80.126	85.033	4,7	4,6
Otros Ingresos	12.601	13.934	0,7	0,8
Rendimientos Financieros	7.034	7.595	0,4	0,4
Otros	5.567	6.339	0,3	0,3
Gastos Totales	199.675	219.705	11,7	11,9
Pagos Corrientes	199.657	219.628	11,7	11,8
Funcionamiento	199.657	219.628	11,7	11,8
Servicios Personales	417	446	0,0	0,0
Transferencias	198.497	218.278	11,6	11,8
Gastos Generales y Otros	743	904	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	3.955	8.126	0,2	0,4

*Cifras preliminares, ** Entidades territoriales.

Fuente: DGPM – MHCP.

Gráfico 5. Ingresos y gastos de la seguridad social 2022-2025 (% del PIB)


Fuente: DGPM-MHCP.

Pensiones

El subsector de Pensiones registró un superávit de 0,47% del PIB, lo que representa un incremento de 0,05pp frente al mismo periodo del año anterior. Este resultado responde a un incremento de los ingresos totales en 0,34pp que superó el crecimiento de 0,29pp en el gasto. Si bien a nivel agregado los ingresos presentaron

²⁷ Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio.

²⁸ Entiéndase que la reducción se presenta en términos del PIB, dado que el crecimiento nominal de FOMAG y la ADRES fue inferior al crecimiento nominal del PIB.

una dinámica positiva, de manera particular el menor recaudo por ingresos tributarios fue más que compensado con mayores aportes del GNC.

El resultado en este subsector se explica principalmente a los cambios en los flujos de recursos de Colpensiones, que es la entidad que participa en más de la mitad de los ingresos y gastos del subsector de pensiones. El gasto de esta entidad registró un aumento de 15,0% en términos nominales y de 0,21pp del PIB, debido principalmente a dos factores. En primer lugar, Colpensiones registró un aumento de 116.238 pensionados. En segundo lugar, si bien todas las pensiones del Régimen de Prima Media (RPM) se ajustan con base en la inflación, aproximadamente el 55,4% de los pensionados recibe una mesada de un salario mínimo, por lo que el aumento en sus pensiones está directamente vinculado al incremento de dicha variable²⁹.

Conforme las mayores necesidades de recursos para el pago de mesadas, los ingresos totales de Colpensiones registraron un crecimiento de 0,2pp. Este crecimiento se explica en su totalidad por los mayores aportes del GNC (+0,4pp) que compensaron la caída de 0,1pp en los ingresos tributarios. Particularmente, la tendencia negativa de los ingresos tributarios responde a una dinámica mixta en la que las cotizaciones en Colpensiones registraron un crecimiento de 13,2%, mientras que los ingresos por traslados registraron una caída de 11,6% en términos nominales.

La dinámica negativa en traslados se explica por los efectos del artículo 76³⁰ de la reforma pensional (Ley 2381 de 2024). Particularmente, además de la volatilidad usual que caracteriza este rubro, la disminución en los recursos por traslados obedece a la oportunidad de traslado prevista en dicha normatividad. Este mecanismo permite que, los recursos de los afiliados con menos de 10 años para alcanzar la edad de retiro y que son beneficiarios del régimen de transición no se transfieran en el momento de traslado sino hasta el momento de la consolidación de la pensión. Esto ha resultado en una totalidad de 87.323 personas trasladadas durante la vigencia 2025 cuyos saldos continúan siendo administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.

En conjunto con Colpensiones el gasto del FOPEP³¹ y FONPET³², que registró un aumento de 0,04pp del PIB cada uno, impulsaron el crecimiento del gasto total en pensiones. A pesar de que al cierre de la vigencia el FOPEP registró una leve reducción en el número de pensionados alcanzando un total de 282.750 beneficiarios, la actualización del valor de las mesadas pensionales resultó en una mayor presión de gasto por parte de este fondo. Por su parte, el FONPET registró un crecimiento en los retiros para el pago de la nómina de pensionados a cargo de las ET, especialmente de Bogotá, Cundinamarca, Cali y Antioquia.

²⁹ En conformidad con la Circular 010 del 22 de enero de 2025 del Ministerio de Trabajo.

³⁰ Mediante el Auto 841 de 2025, la Corte Constitucional resolvió, principalmente: (i) devolver el proyecto a la Plenaria de la Cámara de Representantes para subsanar los vicios de trámite advertidos; (ii) suspender la tramitación de los procesos que cursen o llegaren a cursar ante la Corte por demandas de inexequibilidad total o parcial contra la Ley 2381 de 2024; y (iii) suspender temporalmente la entrada en vigencia de dicha ley de reforma al sistema de pensiones, hasta el día hábil siguiente a aquel en que la Sala Plena se pronuncie de manera definitiva sobre su constitucionalidad. No obstante, es importante señalar que, según la parte resolutoria del Auto, los efectos de la Ley quedaron suspendidos, con excepción de lo dispuesto en el artículo 12, su parágrafo transitorio y el artículo 76.

³¹ Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional.

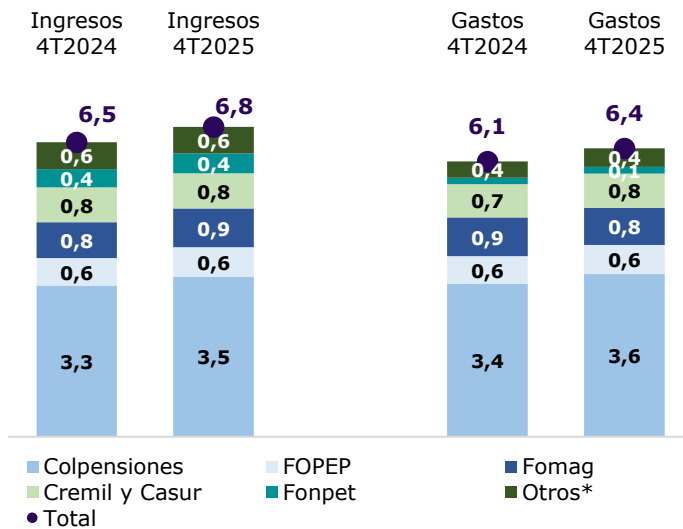
³² Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

Paralelamente los egresos de las cajas de las FFMM³³ y Policía, así como el FSP³⁴ crecieron 0,02pp cada uno a cierre de 2025. El incremento en el FSP se explica por el incremento de las transferencias de la cuenta de subsistencia hacia el DPS³⁵ que alcanzaron aproximadamente los \$2,05bn. Estos recursos se utilizarían para cofinanciar lo dispuesto en la Resolución 00809 de 2024, en referencia al programa de protección al adulto mayor - Colombia Mayor. De la misma manera, el mayor gasto en CREMIL³⁶ y CASUR obedece tanto a la indexación de las mesadas actuales³⁷, como a un incremento en el número de reconocimientos de asignaciones de retiro. Específicamente, se reconocieron 6.829 y 1.827 nuevas asignaciones de retiro en CREMIL y en CASUR³⁸, respectivamente durante el año anterior.

El resto de las entidades (Fonprecon³⁹, Ecopetrol, FOMAG y Ferrocarriles) registraron un crecimiento de sus egresos por debajo del aumento del PIB de 2025. En ese sentido, si bien en términos nominales registraron variaciones positivas, como proporción del PIB no contribuyeron al aumento de las presiones del subsector de pensiones. Por su parte, FOMAG, Fonprecon, Ferrocarriles y Ecopetrol cerraron la vigencia con alrededor de 252.379, 2.298, 10.802 y 11.728 pensionados, respectivamente.

Conforme a las mayores necesidades de recursos por parte de las entidades del subsector, los ingresos presentaron una variación positiva durante el 2025. A parte de Colpensiones, las entidades que permiten explicar el incremento de los ingresos son el FONPET (+0,03pp), el FOMAG (+0,06pp) y las Fuerzas Militares (+0,01pp). Particularmente, en el caso del FONPET es de resaltar que los mayores recursos se explican por incrementos en todos los rubros y especialmente a un incremento de \$0,5bn en rendimientos financieros⁴⁰ que alcanzaron alrededor de \$4,7bn al final del año, manteniendo la dinámica positiva del año anterior. Por su parte, el FOMAG registró mayores recursos de aportes patronales (+\$1,5bn),

Gráfico 6. Ingresos y gastos por entidad (% del PIB)



*Otros incluye Cesantías Policía Nacional, Fondo de Garantía de Pensión Mínima, Ferrocarriles, Ecopetrol, Fonprecon y Fondo de Solidaridad Pensional.

Fuente: DGPM-MHCP

³³ Fuerzas Militares.

³⁴ Fondo de Solidaridad Pensional.

³⁵ Departamento de Prosperidad Social.

³⁶ Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

³⁷ El incremento salarial para los miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas fue establecido en el mes de junio mediante el Decreto 615 de 2025.

³⁸ Caja de Retiro de la Policía Nacional.

³⁹ Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.

⁴⁰ El saldo del FONPET a cierre de 2025 fue de \$68bn, del cual se encuentra en administración transitoria por parte de la DGCPN de aproximadamente \$39,4bn. El portafolio del FONPET registró una recomposición al interior de los instrumentos en los que están invertidos sus recursos, especialmente aumentando la participación en depósitos remunerados en instituciones financieras y disminuyendo las inversiones en bonos emitidos por el Gobierno General.

mientras que, CASUR, CREMIL y Cesantías Policía Nacional registraron un crecimiento de \$1,3bn en los aportes del GNC.

En el caso del FONPET, la DGCPN continuó con la licitación de la administración de los recursos que integran el fondo, adjudicando una proporción de los recursos al consorcio PAC. Si bien, la adjudicación⁴¹ fue realizada en el primer trimestre del año, el contrato del consorcio PAC (compuesto por Fiduciaria La previsor, Fiduagraria y Fiducoldex) dio inicio el día 5 de agosto de 2025 con la entrega del portafolio para su administración. Conforme a esta adjudicación aproximadamente el 16,67% del portafolio del FONPET estaría administrado por el consorcio PAC, un 58,24% bajo administración del DGCPN y 25,09% bajo el consorcio PRAG⁴².

Finalmente, el FGPM⁴³ registró una reducción de 0,02pp en sus ingresos mientras que las demás entidades del subsector presentaron un comportamiento estable en sus ingresos como proporción del PIB. En términos nominales los ingresos del FGPM presentaron un aumento de 4,1%, impulsados principalmente por mayores rendimientos y en menor medida, por el crecimiento en aportes, en línea con un incremento de 194 mil en el número de cotizantes en comparación con el año anterior. Los recursos del FGPM, administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones del RAIS, no evidenciaron cambios significativos en la composición agregada del portafolio de los multifondos al cierre de 2025. Sin embargo, se observó una disminución en la inversión en fondos mutuos o de inversión internacionales, acompañada de un aumento en fondos representativos de índices accionarios (+\$51,3bn) y de TES (+\$18,9bn), en comparación con diciembre de 2024.

Los resultados positivos en los rendimientos financieros de los Fondos, especialmente del FGPM y del FONPET, podrían estar asociados a una mejor dinámica de los mercados financieros. En 2025, los TES denominados en pesos registraron una desvalorización a lo largo de la curva frente a 2024. Este comportamiento se explica por un aumento de la incertidumbre y de la percepción de riesgo global, en un contexto de tensiones geopolíticas y políticas comerciales más restrictivas. Además, la persistencia de la inflación y el aumento en sus expectativas habrían presionado al alza las tasas de interés⁴⁴. Por su parte, el índice COLCAP presentó una valorización promedio de 30,3%. Este resultado fue impulsado principalmente por el aumento en la cotización bursátil de Mineros, Nutresa y Grupo Sura. Estos desempeños estuvieron asociados al incremento en los precios del oro, a resultados corporativos favorables y a mayores flujos de capital hacia mercados emergentes.

Salud

En 2025, el subsector de Salud presentó un balance fiscal de -0,04% del PIB, registrando una mejora frente al resultado observado en el mismo periodo de 2024 (-0,19% del PIB). Esta corrección obedece a un aumento en los ingresos (0,07pp) y a una disminución en los gastos del subsector (0,09pp). Puntualmente, los ingresos por cotizaciones se incrementaron en 0,03pp, mientras que los aportes del GNC y de las ET crecieron aproximadamente 0,05pp. Por su parte, la reducción del gasto del

⁴¹ Resolución 0450 del 3 de marzo de 2025.

⁴² Conforme a lo establecido por el Informe Financiero y Contable del FONPET.

⁴³ Fondo de Garantía de Pensión Mínima.

⁴⁴ El impacto sobre los rendimientos financieros se puede explicar por dos vías: i) el mayor devengo asociado al incremento general de las tasas de interés, derivado de nuevas adquisiciones de TES, principalmente en pesos, a mayores tasas de cupón y rendimientos al vencimiento, y ii) el devengo adicional proveniente de títulos denominados en UVR, cuyo capital se ajusta con la inflación y permitió capturar la persistencia inflacionaria mencionada. Así, el mayor volumen de inversión y las mejores condiciones de tasa de entrada explican el aumento en los rendimientos financieros en 2025.

subsector se explica por el comportamiento de FOMAG salud y de la ADRES que, debido a su leve crecimiento nominal (2,2% y 6,7%, respectivamente), registraron una disminución como porcentaje del PIB (-0,02pp y -0,07pp, respectivamente). En contraste, el resto de las entidades del subsector presentaron un crecimiento nominal promedio de 15,7%, lo que se tradujo en un aumento marginal como porcentaje del PIB.

A nivel desagregado, el déficit del FOMAG se redujo en aproximadamente \$1,7bn, explicado principalmente por la dinámica de los egresos. En particular, esta variación responde a un efecto base asociado al nivel de gasto observado en 2024, período en el que se registró un comportamiento atípico en el rubro de sentencias y conciliaciones⁴⁵: mientras que a cierre de 2025 se ejecutaron \$0,1bn por este concepto, en 2024 se pagaron cerca de \$1,4bn. Por su parte, los ingresos totales crecieron 70,9% en términos nominales, al tiempo que los gastos en servicios médicos asistenciales del nuevo modelo de salud aumentaron 35,3%, rubro que representa el 87% del gasto total. Asimismo, los demás componentes del gasto también registraron incrementos nominales, entre ellos el Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (12,0%), los gastos administrativos (30,7%) y los auxilios funerarios (24,2%). En este contexto, el mayor gasto fue compensado por el crecimiento de los ingresos, de modo que la mejora del balance se explica principalmente a la ausencia de erogaciones por sentencias y conciliaciones en 2025, frente al elevado nivel observado en 2024.

Por su parte, la ADRES pasó de registrar un balance negativo a un superávit en 2025, como resultado de un crecimiento nominal de los ingresos (7,7%) que superó la mayor presión de gasto de la entidad (6,7%). El incremento del gasto se explica principalmente por el aumento en el pago de la UPC tanto en el Régimen Contributivo (7,3%) como en el régimen subsidiado (7,6%), lo cual responde al ajuste en el valor de la UPC para la vigencia 2025, así como al incremento en el número de afiliados del sistema frente a 2024⁴⁶. Adicionalmente, el gasto en incapacidades y en reclamaciones por accidentes de tránsito presentó crecimientos de 13,0% y 30,0%, respectivamente. En contraste, el gasto en Presupuestos Máximos en ambos regímenes, así como en licencias de maternidad y paternidad, registró disminuciones de 15,4%⁴⁷ y 4,2%⁴⁸, respectivamente, frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

Por el lado de los ingresos, el crecimiento de estos respondió principalmente a mayores aportes de aseguramiento y cotizaciones. En línea con las mayores necesidades de recursos para el pago de servicios de salud, los aportes de aseguramiento en salud por parte del GNC y las ET crecieron aproximadamente 9,2%. Asimismo, los ingresos por cotizaciones se incrementaron en 9,8%, lo cual obedece al aumento del SMLMV y al mayor número de afiliados del Régimen Contributivo. En menor medida, se registraron incrementos en la prima FONSAT y en la contribución del SOAT (13,3%), explicados por un mayor número de pólizas (957.351) y un mayor valor recaudado por estas.

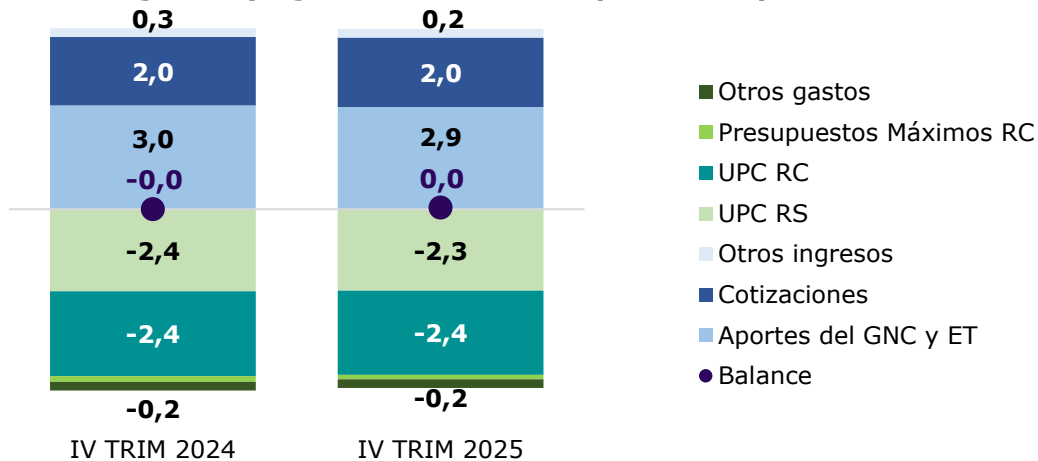
A continuación, se presenta la desagregación del balance de la ADRES, considerando que esta entidad representa aproximadamente el 95% de ingresos y gastos del subsector.

⁴⁵ Para mayor detalle diríjase a los documentos de cierre 1T 2024, 2T 2024 y 3T 2024.

⁴⁶ De acuerdo con la información del Ministerio de Salud y Protección Social, entre 2024 y 2025 el Régimen Contributivo registró un aumento de 230.392 afiliados, mientras que el Régimen Subsidiado presentó un incremento de 66.690 afiliados.

⁴⁷ Cabe destacar que esto no incluye el rubro de Ajustes de Presupuestos Máximos ni la cuenta por pagar constituida al cierre de la vigencia 2025 por un valor de \$1,851 mm, correspondiente a Presupuestos Máximos en ambos regímenes.

⁴⁸ Conforme a lo reportado por la ADRES, la disminución se explica principalmente por la gestión de legalización que realizan las entidades y a la fluctuación de los registros y fracciones para pago presentadas, así como de la aprobación y reconocimiento de estos, influenciado por el número de cotizantes. La variación total del rubro fue de -\$53.857,21 millones, donde el concepto que tuvo el mayor impacto en esta variación fue parto a término, con una reducción de \$39.071,29 millones.

Gráfico 7. Ingresos y Egresos de la ADRES (% del PIB)


Fuente: ADRES, DGPM-MHCP.

Gobierno General (GG)

En esta sección se consolida el Gobierno General (GG), compuesto por las unidades de análisis de Gobierno Central (GC), los Gobiernos Regionales y Locales, y la Seguridad Social.

Al cierre de 2025, el Gobierno General (GG) presentó un déficit fiscal equivalente al 6,1% del PIB, lo que representa una desmejora de 0,3pp frente al resultado deficitario de 2024 (5,8% del PIB). Este comportamiento responde principalmente al deterioro de 0,7pp en el balance de Regionales y Locales, lo cual fue compensado parcialmente por la mejora de 0,2pp tanto en el balance de Gobierno Central como en el de Seguridad Social. En relación con Regionales y Locales, la reducción obedeció al deterioro conjunto en los subsectores de Administraciones Centrales (-0,5pp) y Resto del Nivel Regional y Local (-0,2pp), este último asociado con el déficit en SGR. En contraposición, la mejora del Gobierno Central responde a la variación positiva de 0,3pp en el GNC, cuyo efecto fue parcialmente atenuado por la disminución de 0,1pp en el Resto del Nivel Central. Por su parte, Seguridad Social registró un mejor desempeño, explicado por el incremento de 0,2pp en Salud.

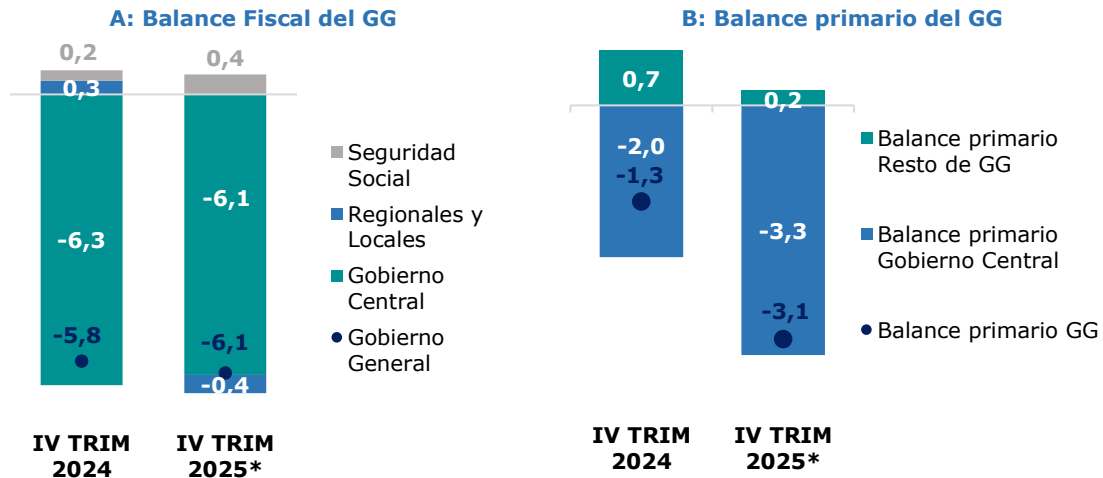
En cuanto al balance primario del Gobierno General, en 2025 se registró un déficit de 3,1% del PIB, superior en 1,8pp al observado en el mismo periodo de 2024 (1,3% del PIB). Este resultado se explica en la desmejora del balance primario del Gobierno Central, cuyo déficit primario pasó de 2,0% del PIB al cierre de 2024 a 3,3% del PIB en 2025, equivalente a una variación de -1,3pp. Adicionalmente, el sector de Regionales y Locales mostró una disminución de 0,7pp del PIB en su balance primario, lo que implicó un cambio desde un superávit primario de 0,5% del PIB en 2024 a un déficit primario de 0,2% del PIB. A su vez, el sector de Seguridad Social presentó una mejora de 0,2pp, pasando de un superávit primario de 0,2% del PIB a uno de 0,4% del PIB.

Tabla 5. Balance del Gobierno General

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Gobierno Central	-108.658	-113.423	-6,3	-6,1
Gobierno Nacional Central	-114.511	-117.807	-6,7	-6,4
Resto del Nivel Central	5.853	4.384	0,3	0,2
Regionales y Locales	5.081	-7.311	0,3	-0,4
Administraciones Centrales	4.510	-4.198	0,3	-0,2
Resto del Nivel Regional y Local	570	-3.113	0,0	-0,2
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	570	-3.113	0,0	-0,2
Seguridad Social	3.955	8.126	0,2	0,4
Salud	-3.307	-653	-0,2	0,0
Pensiones	7.263	8.778	0,4	0,5
Balance Total	-99.622	-112.609	-5,8	-6,1
Balance Primario del Gobierno General	-21.888	-57.291	-1,3	-3,1

*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

Gráfico 8. Balance total y primario GG (% del PIB)


*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

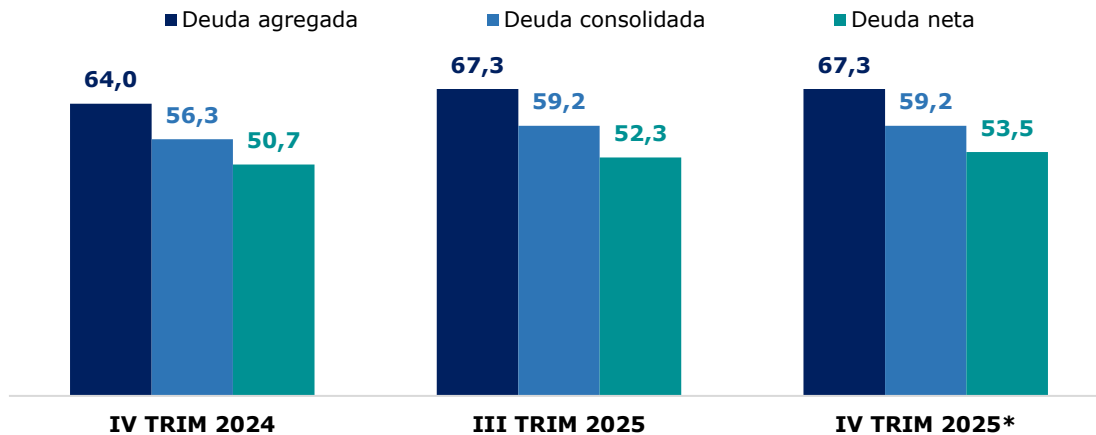
Deuda GG

En línea con la evolución del balance primario, la deuda total del Gobierno General aumentó en 3,2pp respecto al cierre de 2024, alcanzando el 67,3% del PIB en el cuarto trimestre de 2025, frente al 64,0% del periodo anterior. Este incremento se explica principalmente por un aumento de 3,1 puntos porcentuales en la deuda del GNC y un alza de 0,5pp en la deuda de las Administraciones Centrales. Por el contrario, la deuda interna del resto del Gobierno General mostró una disminución de 0,3pp del PIB, debido a la reducción de obligaciones del FEPC hacia refinadores e importadores de combustibles líquidos.

El saldo consolidado de la deuda, excluyendo compromisos entre entidades públicas, alcanzó 59,2% del PIB, representando un aumento de 2,9pp respecto al año anterior. Este incremento fue 0,3pp menor que el de la deuda agregada, debido al mayor volumen de obligaciones entre entidades del GG distintas al GNC (0,4pp), parcialmente compensado por la disminución de pagarés del GNC (0,1pp).

La deuda neta, determinada al descontar del saldo consolidado los activos financieros pertenecientes a las entidades del GG, ascendió al 53,5% del PIB, mostrando un incremento de 2,8pp respecto al cierre de 2024. Este crecimiento resultó 0,2pp inferior al de la deuda consolidada, debido principalmente al aumento de los activos netos, especialmente los internos, que se incrementaron en 0,3pp, evidenciando una mayor disponibilidad de recursos líquidos en el GG. Dicho efecto fue parcialmente compensado por una reducción de 0,1pp en los activos externos gestionados por la tesorería. Por otra parte, se estima que el M3 sostenido por este nivel de gobierno representó un 3,6% del PIB, cifra que se encuentra 0,1pp por debajo del valor observado en el mismo periodo de 2024 (3,5% del PIB).

Gráfico 9. Deuda del Gobierno General (% del PIB)



*Cifras preliminares.

Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo.

Fuente: DGPM – MHCP.

Empresas Públicas

En esta sección se presenta el sector de empresas que proveen bienes y servicios de los niveles nacional y local, compuesto por empresas controladas por los gobiernos⁴⁹.

El sector de Empresas Públicas registró un balance deficitario de 0,2% del PIB al cierre del 2025, lo que representa un deterioro de 0,2pp frente al resultado observado en 2024 (0,1% del PIB). En términos nominales, el sector presentó un déficit de \$2,9bn en 2025, lo cual implica una disminución de \$4,3bn explicada por la caída de \$4,1bn en el balance de las empresas del nivel local y de \$0,3bn en las empresas del nivel nacional. El resultado fiscal de las empresas del nivel local estuvo marcado por el deterioro de las Empresas Públicas de Medellín (EPM), seguido por el desempeño negativo de EMCALI y Metro de Medellín. En contraste, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y ETB registraron un aumento nominal en su balance. Por su parte, la desmejora de las empresas nacionales obedece a una caída de los ingresos superior a la observada en el gasto, especialmente de GECELCA.

Al cierre de 2025, el balance de EPM pasó de un superávit de 0,1% del PIB en 2024 a un déficit de 0,2% del PIB en 2025. Este comportamiento respondió a una contracción nominal de 5,8% (-0,1pp del PIB) en los ingresos y de un incremento

⁴⁹ Las empresas del nivel nacional y local de seguimiento fiscal actualmente incluyen: Urrá, Gecelca, Gecelca3, Electrohuila, EMSA, Cedelca, Cedenar, Electrocaquetá, Chec-Caldas, Edeq-Quindío, EPM, EMCALI, ETB, EAAB y Metro de Medellín.

nominal de 14,5% (+0,1pp del PIB) en los gastos. La caída de los ingresos se explicó principalmente por presiones regulatorias asociadas a la reducción de 2,5% en la tarifa de energía eléctrica en Colombia durante 2025, medida adoptada para moderar los incrementos sostenidos en esta tarifa y que reduce los ingresos por cada KWh vendido, así como al rezago en el pago de subsidios al consumo de energía⁵⁰. Asimismo, las condiciones climáticas favorables incrementaron en 38,6% el volumen útil de las reservas hídricas del Sistema Interconectado Nacional, lo que contribuyó a una disminución de 63,8% en el precio promedio de bolsa; dado que EPM participa como generador y distribuidor de energía, la venta a menores precios afectó negativamente sus ingresos. Por su parte, el aumento del gasto respondió a mayores niveles de inversión y endeudamiento, así como a un incremento en los gastos de funcionamiento, incluyendo mayores costos operativos para garantizar la confiabilidad del suministro energético. Adicionalmente, el Grupo EPM invirtió cerca de \$5bn en proyectos de largo plazo orientados a ampliar el acceso a los servicios públicos y fortalecer la infraestructura, destacándose la segunda etapa de la Central Hidroeléctrica Ituango (unidades 5 a 8), la modernización de centrales de generación, la expansión de redes eléctricas y mayores transferencias a los programas Unidos por el Agua y Unidos por el Gas.

Las demás empresas públicas del nivel local presentaron un comportamiento relativamente estable al cierre del 2025, manteniendo un balance neutro (0,0% del PIB). Nominalmente se evidenció una caída conjunta de \$0,9bn en los resultados de EMCALI y del Metro de Medellín, parcialmente compensada por el aumento conjunto de \$0,7bn en EAAB y ETB. En el caso de EMCALI, la desmejora de \$0,7bn estuvo explicada por un incremento de 20,3% en sus gastos, derivado de mayores inversiones orientadas a la modernización y expansión de la infraestructura de servicios públicos. En particular, se destacan proyectos de ampliación del sistema eléctrico, como la subestación Bocas del Palo y el proyecto Alférez I. Adicionalmente, se ejecutó el programa de modernización del alumbrado público mediante la instalación masiva de luminarias LED, proyectos de electrificación rural y de expansión de redes de telecomunicaciones basadas en fibra óptica, así como iniciativas orientadas a la transición energética, incluyendo proyectos de generación solar y el desarrollo del parque solar Mulaló. Por su parte, el Metro de Medellín registró un deterioro de \$0,2bn en su balance, resultado de un incremento nominal del 18,2% en sus gastos. Este aumento se debió principalmente a mayores costos relacionados con la operación comercial y a inversiones para construir el proyecto Metro de la 80, además del mantenimiento de las demás líneas del sistema.

En el caso de la EAAB y ETB, la mejora en su balance respondió a un incremento nominal en sus ingresos de 35,3% y 2,8%, respectivamente. En particular, el aumento de \$0,6bn en el balance de EAAB se explicó por un aumento en los ingresos operacionales del acueducto, alcantarillado y venta de energía, asociado a ajustes por la incorporación de nuevos usuarios al sistema que amplía la base de facturación. Sin embargo, esto fue parcialmente compensado por el aumento de \$0,5bn en los pagos totales de la empresa, explicado principalmente por aumentos de gasto de personal asociados a incrementos salariales, la operación de PTAR Salitre, y el fortalecimiento en gestión de la empresa. Por su parte, el balance de ETB presentó un aumento de \$0,1bn, asociado a la implementación de un plan de transformación orientado al saneamiento financiero y a la optimización operativa. En particular, el crecimiento de los ingresos estuvo relacionado con el fortalecimiento de los Centros Digitales y el inicio del proyecto

⁵⁰ Para la vigencia 2025 quedaron rezagados aproximadamente \$4,2 billones correspondientes a subsidios de energía eléctrica, generando atrasos en la liquidación y giro de estos recursos a las empresas distribuidoras y generadoras. Este rezago se produjo en un contexto de restricciones de liquidez y caja del GNC, asociadas a la situación fiscal vigente, caracterizada por un recaudo inferior al proyectado y mayores presiones de gasto en componentes inflexibles del presupuesto.

de conexión social. A su vez, la disminución nominal de 3,5% en el gasto se explica por la gestión más eficiente y optimización de procesos con la adopción de herramientas de inteligencia artificial; así como por menores gastos financieros debido a los intereses asociados a los dividendos del distrito por la última renegociación.

En el sector eléctrico, las empresas nacionales mantuvieron un balance neutro (0,0% del PIB) en 2025, aunque registraron una disminución nominal de \$0,3bn. Este deterioro se explica por la caída de \$0,6bn (-7,0%) en los ingresos del sector, especialmente en la empresa GECELCA debido a una disminución en la generación de energía y en el precio en bolsa. Por un lado, la generación de la Central Termoguajira se redujo en 475GWh debido a la mejora en las condiciones climáticas tras el fenómeno de El Niño en 2024, dado que, al tratarse de una empresa de generación térmica, la recuperación de la hidrología redujo la utilización de sus plantas⁵¹. Adicionalmente, en 2025 se presentaron eventos operativos en una de las unidades de la Central Termoguajira, que generaron periodos prolongados de indisponibilidad y afectaron la generación y la disponibilidad de sus unidades en el mercado energético. Por otro lado, la mayor disponibilidad de reservas hídricas redujo el precio en bolsa en 63,8%, disminuyendo los ingresos operativos de la empresa.

No obstante, este efecto fue parcialmente compensado por una reducción nominal del gasto en \$0,3bn (4,2%). Esta reducción obedece a que la mayoría de las empresas del sector son hidroeléctricas, y la mejora en las condiciones climáticas permitieron que la generación de energía fuera en su mayoría de fuentes hídricas, la cual presenta menores costos operativos frente a la generación termoeléctrica. Además, estas condiciones redujeron la necesidad de compra de energía en el mercado mayorista, disminuyendo los gastos de funcionamiento del sector.

Tabla 6. Balance fiscal de las empresas públicas

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Empresas del nivel nacional	766	592	0,0	0,0
Sector Eléctrico	766	592	0,0	0,0
Empresas del nivel local	694	-3.373	0,0	-0,2
EPM	1.089	-2.785	0,1	-0,2
EMCALI	155	-517	0,0	0,0
Resto Local	-551	-72	0,0	0,0
Metro de Medellín	-252	-456	0,0	0,0
EAAB	138	699	0,0	0,0
ETB	-437	-316	0,0	0,0
Balance Empresas Públicas	1.460	-2.782	0,1	-0,2

*Cifras preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Sector Público No Financiero (SPNF)

En esta sección se consolida el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM).

⁵¹ En Colombia, la matriz de generación eléctrica está compuesta mayoritariamente por fuentes hidroeléctricas, por lo que, en escenarios de escasez hídrica, la generación térmica actúa como respaldo. En consecuencia, condiciones hidrológicas favorables reducen la participación de la generación térmica en la generación.

Al cierre del 2025, el SPNF presentó un déficit equivalente a 6,7% del PIB, lo que implica un deterioro de 0,8pp del PIB en su balance frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedece a un deterioro generalizado de todos los sectores, destacándose una desmejora de 0,3pp en el balance del Gobierno General, de 0,2pp en las Empresas Públicas y de 0,3pp en el SPNM.

Por su parte, el balance primario del SPNF registró un deterioro de 2,2pp del PIB, al pasar de un déficit primario de 1,2% del PIB en 2024 a uno de 3,4% del PIB en 2025. Este comportamiento estuvo explicado por un mayor déficit primario del Gobierno General (+1,8pp), de las Empresas Públicas (+0,1pp), y del SPNM (+0,3pp). Adicionalmente, al excluir las utilidades del Banco de la República transferidas al GNC⁵², el balance primario presentó una reducción de 2,2pp y se ubicó en un déficit de 3,9% del PIB.

Tabla 7. Balance Sector Público No Financiero

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Gobierno General	-99.622	-112.609	-5,8	-6,1
Gobierno Central	-108.658	-113.423	-6,3	-6,1
Gobierno Nacional Central	-114.511	-117.807	-6,7	-6,4
Resto del Nivel Central	5.853	4.384	0,3	0,2
Regionales y Locales	5.081	-7.311	0,3	-0,4
Administraciones Centrales	4.510	-4.198	0,3	-0,2
Resto del Nivel Regional y Local	570	-3.113	0,0	-0,2
Seguridad Social	3.955	8.126	0,2	0,4
Salud	-3.307	-653	-0,2	0,0
Pensiones	7.263	8.778	0,4	0,5
Empresas Públicas	1.460	-2.782	0,1	-0,2
Nivel Nacional	766	592	0,0	0,0
Nivel Local	694	-3.373	0,0	-0,2
SPNM	-3.065	-8.094	-0,2	-0,4
Balance Total ¹	-101.227	-123.485	-5,9	-6,7
Balance primario del SPNF ²	-29.331	-72.636	-1,7	-3,9
Balance primario del SPNF	-20.114	-62.605	-1,2	-3,4

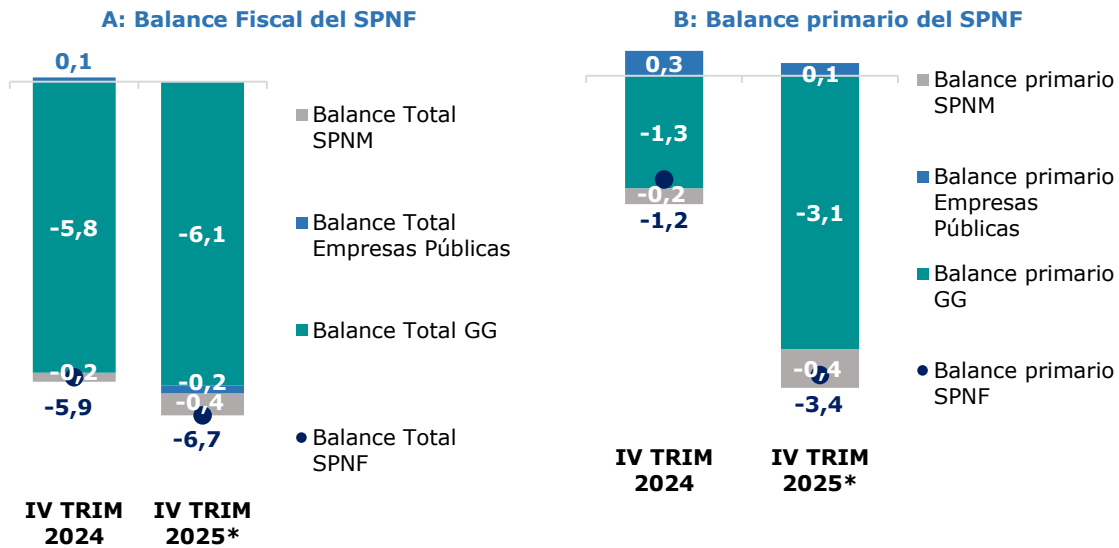
* Cifras preliminares.

1. La discrepancia estadística para el SPNF fue de -0,65% del PIB con corte al cierre del 2025. Al excluir las amortizaciones realizadas durante el periodo de pasivos no explícitos de vigencias previas por sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales y el sistema de salud (\$874mm), además de las otras operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC (\$10.583mm), el pago de las obligaciones liquidadas desde el GNC al FEPC (\$7.658mm) y la diferencia entre el valor de mercado y la diferencia entre la valoración nominal y de mercado de los rendimientos financieros del FONPET (-\$4.097mm), se obtiene una discrepancia estadística de \$1.274 (0,07% del PIB).

2. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 819 de 2003, se descuenta \$9.217mm y \$10.031mm del balance del SPNF por transferencias de utilidades del Banco de la República giradas al GNC y registradas como ingreso fiscal durante 2024 y 2025, respectivamente.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

⁵² El párrafo del artículo 2 de la Ley 819 de 2003 define el superávit primario como "aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial".

Gráfico 10. Balance total y primario SPNF (% del PIB)


*Cifras preliminares.

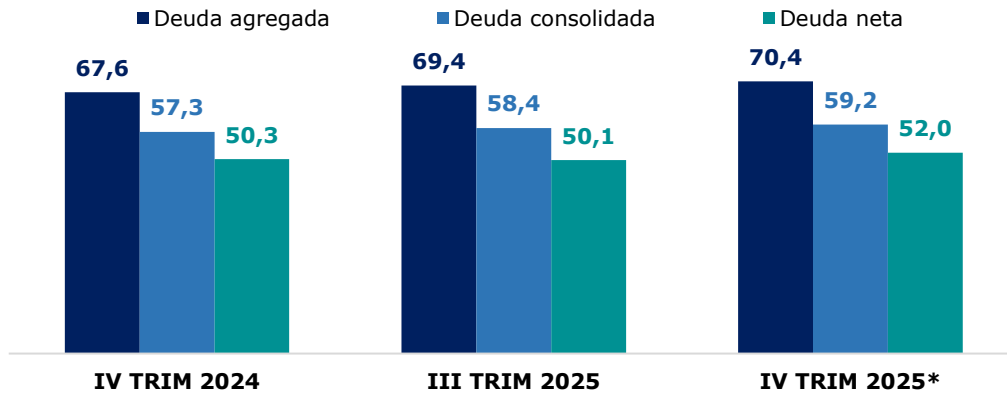
Fuente: DGPM – MHCP.

Deuda SPNF

Al cierre de 2025, la deuda agregada del SPNF representó el 70,4% del PIB, un aumento de 2,9pp respecto al año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en la deuda del GG, que aumentó 3,6pp del PIB por un mayor endeudamiento del GNC. En contraste, la deuda de las empresas públicas bajó 0,7pp, lo que ayudó a moderar el incremento total. De manera desagregada, la deuda interna creció 4,7pp, mientras que la externa se redujo en 1,8pp.

Durante el mismo periodo, la deuda consolidada del SPNF se situó en 59,2% del PIB, lo que representa un aumento de 1,9pp respecto al cuarto trimestre de 2024. Este incremento fue inferior en 1,0pp frente al observado en la deuda agregada, debido a una consolidación más amplia de los pasivos internos del sector, especialmente por el mayor volumen de bonos adquiridos por otras entidades del SPNF, que aumentaron en 1,1pp. Esta situación fue parcialmente compensada por una reducción de 0,1pp en los pagarés del GNC.

La deuda neta del SPNF llegó al 52,0% del PIB al cierre del 2025, lo que supuso un aumento de 1,7pp respecto al cuarto trimestre de 2024. Este crecimiento fue 0,2pp menor que el registrado en la deuda consolidada, debido a que los activos financieros internos incrementaron en 0,2pp y los activos externos disminuyeron en 0,1pp.

Gráfico 11. Deuda del Sector Público No Financiero (% del PIB)


*Cifras preliminares.

Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo.

Fuente: DGPM – MHCP.

Sector Público Financiero (SPF)

Tabla 8. Balance Fiscal del Sector Público Financiero

SECTORES	IV TRIM (\$MM)		IV TRIM (% del PIB)	
	2024	2025*	2024	2025*
Banco de la República	10.041	13.893	0,6	0,7
Fogafín	1.956	2.022	0,1	0,1
Balance SPF	11.997	15.915	0,7	0,9

*Cifras preliminares

Fuente: Banco de la República, Fogafín.

En 2025, el SPF cerró con un superávit de 0,9% del PIB (\$15.9bn), incrementando 0,2pp respecto a 2024. Este resultado se explica principalmente por el aumento de 0,2pp en el superávit del Banco de la República (0,7% del PIB). Esto como resultado de mayores ingresos por intereses de las reservas internacionales y menores gastos asociados al pago de intereses sobre los depósitos en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). Por su parte, el balance del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) se mantuvo relativamente estable, debido a un incremento en el recaudo del seguro de depósitos, compensado por aumentos de magnitud similar en los gastos de funcionamiento y administración.

La mejora en el balance del Banco de la República respondió principalmente al incremento de 0,1pp del PIB en sus ingresos respecto a 2024. En particular, los rendimientos de las reservas internacionales presentaron un incremento de 0,1pp del PIB, explicado por intereses, dado el alto nivel de tasas en los mercados internacionales, y por el efecto positivo de la valorización de inversiones debido a la caída en las tasas de interés de corto plazo de las curvas de bonos de gobierno⁵³. Los demás conceptos de ingresos se mantuvieron relativamente estables como porcentaje del PIB. Sin embargo, los intereses provenientes de inversiones en TES presentaron un crecimiento nominal de 22,1%, explicado por el mayor saldo promedio mantenido por el Banco y el incremento anual de las tasas de interés promedio (TIR de compra). Asimismo, los ingresos derivados de intereses de operaciones Repo de expansión⁵⁴ presentaron un incremento

⁵³ Banco de la República. (2026). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República.

⁵⁴ Principal mecanismo de liquidez del Banco de la República donde se vende un activo con el compromiso de recomprarlo más adelante.

de 8,0% por un mayor volumen diario de estos activos, contrarrestado parcialmente por las menores tasas de remuneración⁵⁵.

Los pagos se mantuvieron constantes en 0,2% del PIB, pero presentaron una caída nominal de 17,1% (\$0,6bn). Esta disminución se debe principalmente a la caída de 35,0% en la remuneración de los depósitos del Gobierno nacional y de 22,7% en los depósitos asociados a operaciones de contracción monetaria, ambas explicadas por la caída en el promedio anual de su saldo y de su tasa de interés de remuneración⁵⁶, esto último asociado a las reducciones de la tasa de política monetaria. Este efecto se vio parcialmente contrarrestado por el aumento de 5,9% en los gastos de personal y funcionamiento, asociados a mayores pagos en los proyectos y servicios de tecnología, así como a las mayores provisiones establecidas por el Departamento Jurídico del Banco de acuerdo con los avances de procesos judiciales.

El balance de Fogafín se mantuvo en un superávit de 0,1% del PIB en 2025 debido a una estabilidad tanto en ingresos como gastos. En particular, los ingresos incrementaron en \$0,1bn explicado completamente por el aumento del recaudo de seguros de depósitos, alineado con el ingreso de 3 nuevas entidades inscritas amparadas bajo este seguro⁵⁷. Por su parte, el aumento en los gastos se relaciona con el crecimiento nominal de 96,6% en transferencias, y en menor medida por el incremento de 13,1% en funcionamiento.

⁵⁵ De acuerdo con el informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso de la República, este comportamiento ocurre en línea con la reducción gradual de la tasa de interés de política monetaria definida por el Banco de la República desde diciembre de 2023. Además, frente a 2024, el volumen diario de los repos de expansión aumentó en \$4.193mm y la tasa de remuneración se redujo en 1,8pp.

⁵⁶ Frente a 2024, el saldo promedio diario de los depósitos del Gobierno nacional disminuyó en \$3.055mm y su tasa de interés promedio en 2,0pp. Por su parte, el volumen promedio diario de los depósitos de contracción disminuyó en \$284mm y su tasa de remuneración en 2,2pp.

⁵⁷ Según los datos de entidades financieras que se encuentran inscritas en el Seguro de Depósitos administrado por Fogafín, en 2025 ingresaron: la corporación financiera "Integrity", la compañía de financiamiento comercial "ADDI", y la sociedad especializada en depósitos y pagos electrónicos (SEDPES) "Paycash".

4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General

En esta sección del documento se presentan resultados fiscales preliminares⁵⁸ del GG con base en la metodología de registro devengado⁵⁹, para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN), los cuales se emplean como insumo para producir las cifras que aquí se presentan⁶⁰. La clasificación de entidades difiere de la sectorización institucional definida por el CONFIS para el seguimiento fiscal del GG y el SPNF presentado en el capítulo anterior. El detalle de las cifras, así como sus metadatos, se encuentra en el documento anexo a este boletín⁶¹.

Patrimonio neto

Al cierre de 2025 el patrimonio neto (PN)⁶² del GG (-7,9% del PIB) fue inferior en 4,2pp del PIB con relación al registrado en 2024 (-3,8% del PIB) (Tabla 9). En particular, el PN del Gobierno Central cerró en -39,7% del PIB, con un valor absoluto superior a la suma de los balances de los demás sectores (31,8% del PIB) y con una reducción de 3,9pp del PIB en relación con 2024. Así mismo, el Gobierno Municipal (GM) presentó una reducción de 0,6pp del PIB en el indicador. Solo en el Gobierno Departamental (GD) se observó un incremento (0,4pp del PIB). Finalmente, los Fondos de Seguridad Social (FSS) no presentaron variación en términos reales.

Tabla 9. Patrimonio neto del GG por sector

Sector	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Gobierno Central	-613.733	-736.922	-35,8	-39,7	-3,9
Presupuestario	-644.756	-771.055	-37,6	-41,6	-4,0
Extrapresupuestario	31.023	34.133	1,8	1,8	0,0
Fondos de Seguridad Social	24.930	27.294	1,5	1,5	0,0
Gobierno Departamental	66.806	79.416	3,9	4,3	0,4
Gobierno Municipal	456.920	482.832	26,7	26,0	-0,6
Gobierno General	-65.076	-147.380	-3,8	-7,9	-4,2

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

El deterioro de 4,2pp del PIB en el PN al cierre de 2025 fue inferior al observado al cierre de 2024 (-5,1pp) con respecto a 2023 (Tabla 10). Si bien el impacto negativo de las transacciones fue superior en 2025 (-3,3% versus -2,5%), el mayor deterioro del PN de 2024 se observó principalmente en los Otros Flujos Económicos (OFE) de los activos. Al respecto, mientras en 2024 se observaron OFE sobre los activos (financieros y no financieros) de -2,1% del PIB, en 2025 su valor fue de -0,8% del PIB. Entre tanto, los pasivos presentaron OFE de 0,4% del PIB en ambos años.

⁵⁸ Se denominan preliminares, dado que la metodología para su producción aún continúa en construcción, por lo que todavía no se consideran como cifras oficiales para el análisis de la política fiscal.

⁵⁹ Detalles conceptuales en: <https://www.minhacienda.gov.co/gfp/estad%C3%ADsticas-finanzas-publicas-con-base-estandares-internacionales>.

⁶⁰ Si bien se emplean fuentes alternativas, como el recaudo neto de impuestos de la DIAN (dado que los impuestos del Gobierno Central Presupuestario se presentan en base caja), y ejecuciones presupuestales de los fondos de pensiones, entre otras.

⁶¹ Ver: <https://www.minhacienda.gov.co/bolet%C3%ADnes-2025>.

⁶² El patrimonio neto es el resultado de restarle a los activos los pasivos. Su variación se puede explicar en términos de las transacciones de ingresos y gastos, y de los otros flujos económicos.

Tabla 10. Integración de flujos y saldos del GG 2025 y 2024
A. Resultados 2025 (% del PIB de 2024 y 2025)

Concepto	Balance de cierre 2024			EOG	OFE de precio 2025 (%PIB 2025)	OFE de volumen	Balance de cierre
	%PIB 2024	Efecto PIB	%PIB 2025				
Ingresos (A)				32,3			
Gastos (B)				35,6			
Resultado operativo neto (C=A-B)				-3,3			
Activos no financieros (D)	42,5	-3,2	39,3	1,8	-0,5	-0,5	40,0
Endeudamiento neto (E=C-D)				-5,1			
Activos financieros (F)	31,1	-2,4	28,8	6,5	0,6	-0,4	35,5
Pasivos (G)	77,4	-5,9	71,6	11,5	-2,8	3,2	83,4
Patrimonio financiero neto (H=F-G)	-46,3	3,5	-42,8	-5,0	3,4	-3,6	-48,0
Patrimonio neto (D+F-G)	-3,8	0,3	-3,5	-3,3	2,9	-4,1	-7,9
Discrepancia estadística (E-H)*				0,0			

B. Resultados 2024 (% del PIB de 2023 y 2024)

Concepto	Balance de cierre 2023			EOG	OFE de precio 2024 (%PIB 2024)	OFE de volumen	Balance de cierre
	%PIB 2023	Efecto PIB	%PIB 2024				
Ingresos (A)				31,8			
Gastos (B)				34,2			
Resultado operativo neto (C=A-B)				-2,4			
Activos no financieros (D)	45,8	-3,4	42,4	1,5	-1,2	-0,2	42,5
Endeudamiento neto (E=C-D)				-3,9			
Activos financieros (F)	32,3	-2,4	29,9	1,8	-0,3	-0,3	31,1
Pasivos (G)	76,8	-5,7	71,1	5,9	-0,7	1,1	77,4
Patrimonio financiero neto (H=F-G)	-44,5	3,3	-41,2	-4,0	0,3	-1,3	-46,3
Patrimonio neto (D+F-G)	1,3	-0,1	1,2	-2,5	-0,9	-1,6	-3,8
Discrepancia estadística (E-H)*				0,1			

* El marco analítico del MEFP 2014 está diseñado para que las necesidades de endeudamiento (préstamo/endeudamiento neto) sean iguales al financiamiento efectivamente adquirido (diferencia entre transacciones en activos financieros y pasivos). Cuando estos indicadores difieren hay lugar a discrepancia estadística; EOG: Estado de Operaciones de Gobierno en el que se registran las transacciones.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

A continuación, se presentan algunos hechos económicos e indicadores relevantes del Estado de Operaciones de Gobierno (EOG). En este estado se registran las transacciones de ingresos y gastos, que constituyen el resultado operativo neto (ingresos menos gastos), la inversión neta en activos no financieros y las transacciones de financiamiento (transacciones en activos financieros y pasivos).

Transacciones de ingresos y gastos de base devengado

Al cierre de 2025, el resultado operativo neto del GG se ubicó en -3,3% del PIB, lo que representa un deterioro de 0,9pp frente a 2024 (-2,4% del PIB). Este resultado se explica por un incremento de los gastos (+1,4pp) superior al de los ingresos (+0,5pp) (Tabla 11). A excepción del Gobierno Central Presupuestario (GCP), que no presentó variación de los ingresos en términos del PIB, los demás sectores registraron incrementos. En el caso del GCP, el incremento de los ingresos tributarios (+0,3pp), impulsado por el recaudo de IVA externo e interno y por las cuotas del impuesto de

renta, fue contrarrestado por la reducción de otros ingresos (-0,3pp). Dentro de estos últimos, se destacan las menores utilidades de Ecopetrol (-0,2pp), asociadas a la caída de los precios del petróleo y a la variación del tipo de cambio⁶³, así como menores regalías liquidadas y certificadas por la ANH (-0,1pp).

Tabla 11. Ingresos y gastos de base devengado del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Ingresos Totales	544.276	597.935	31,8	32,3	0,5
Impuestos	322.212	357.175	18,8	19,3	0,5
Contribuciones Sociales	101.080	106.359	5,9	5,7	-0,2
Transferencias recibidas*	858	582	0,1	0,0	0,0
Otros Ingresos	120.126	133.819	7,0	7,2	0,2
Gastos Totales	585.248	659.507	34,2	35,6	1,4
Remuneración a empleados	110.207	123.472	6,4	6,7	0,2
Uso de bienes y servicios	85.627	102.663	5,0	5,5	0,5
Consumo de capital fijo	9.887	10.471	0,6	0,6	0,0
Intereses	75.031	89.679	4,4	4,8	0,5
Subsidios	16.336	11.775	1,0	0,6	-0,3
Transferencias realizadas*	208	236	0,0	0,0	0,0
Prestaciones sociales	197.464	215.703	11,5	11,6	0,1
Otros gastos	90.490	105.508	5,3	5,7	0,4
<i>De los cuales: Transferencias a hogares</i>	87.355	102.067	5,1	5,5	0,4
Resultado operativo neto	-40.971	-61.571	-2,4	-3,3	-0,9

Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas entre las entidades del GG.

*Transferencias recibidas/dirigidas desde/hacia gobiernos extranjeros u organismos internacionales.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En los demás sectores el incremento de los ingresos estuvo explicado por GM (+0,6pp), GD (+0,2pp), Gobierno Central Extrapresupuestario (GCE; +0,2pp) y FSS (+0,2pp) (Gráfico 12). En el GM la dinámica respondió al aumento de las transferencias del SGP (+0,2pp) y el SGR⁶⁴ (+0,1pp); menores devoluciones y descuentos asociados a ingresos no tributarios (+0,1pp); mayores ingresos por multas y sanciones (+0,1pp), particularmente en ciudades como Bogotá D.C. y Medellín; y un mayor recaudo tributario (+0,1pp)⁶⁵. En el GD también crecieron las transferencias del SGP (+0,1pp) y el SGR (+0,06pp); así como los otros ingresos (+0,05pp), en los que sobresalen las tasas y multas. En el GCE, el incremento se concentró en las ventas de café verde (+0,2pp) realizadas por el Fondo Nacional del Café (FoNC) a clientes internacionales⁶⁶. Finalmente, en los FSS se incrementaron las transferencias de la Nación a Colpensiones para el pago de las mesadas pensionales (+0,3pp), parcialmente compensadas por la disminución de las contribuciones sociales en términos del PIB (-0,2pp), a pesar de registrar un crecimiento nominal, como se detalla en secciones posteriores.

⁶³ Los dividendos distribuidos en 2025 se calculan con base en las utilidades de la empresa en 2024. Para ese año, el precio del petróleo tipo Brent disminuyó 2,4% y se presentó una apreciación promedio del peso colombiano frente al dólar de 5,9% con respecto al año anterior.

⁶⁴ Principalmente en asignaciones directas, asignaciones para la paz y para la fiscalización del Sistema.

⁶⁵ Explicado por el incremento del impuesto predial (+0,04pp), las estampillas (+0,02pp), la tasa pro-deporte (+0,01pp) y los derechos de tránsito (+0,01pp), parcialmente compensado por el menor recaudo del impuesto de industria y comercio (ICA) (-0,02pp).

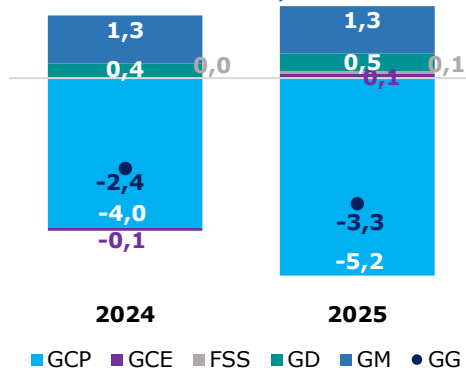
⁶⁶ En términos nominales, los ingresos del FoNC por ventas de café verde crecieron 117%, lo que equivale aproximadamente a \$3 billones de pesos adicionales.

Con respecto al gasto, el GCP presentó el mayor incremento (+1,3pp) en términos del PIB. Este crecimiento se presentó en las transferencias para el pago de pensiones (+0,4pp) del Ministerio del Trabajo a Colpensiones, así como en los giros del SGP (+0,3pp) y el SGR (+0,2pp). Además, incrementó el pago de intereses (+0,5pp)⁶⁷, principalmente asociado a la deuda de largo plazo, tanto interna como externa. También aumentaron los pagos de sueldos y salarios (+0,1pp), el consumo de bienes y servicios (+0,1pp) y las transferencias a los hogares (Gasto Público Social - GPS; +0,1pp). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción de los subsidios al FEPC (-0,3pp) y por menores giros destinados al aseguramiento en salud (-0,1pp).

A excepción del GCE, cuyo gasto se mantuvo neutro en términos del PIB, los demás sectores presentaron incrementos. En el GM (+0,6pp) se destacan aumentos por transferencias a hogares (GPS; +0,2pp), consumo de bienes y servicios (+0,2pp), régimen subsidiado de salud (+0,1pp) y pago de sueldos y salarios (+0,1pp). En el GD (+0,1pp) los incrementos se concentraron en el pago de sueldos y salarios y el consumo de bienes y servicios (+0,1pp). En los FSS (+0,1pp), el aumento se explicó por mayores prestaciones sociales a cargo de Colpensiones y FOMAG (+0,3pp), parcialmente compensadas por la reducción en las reconocidas por la ADRES (-0,2pp). Finalmente, en el GCE (+0,0pp), se registró un mayor costo de comercialización del café verde (+0,1pp), compensado por menores gastos asociados a bienes entregados sin contraprestación por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca⁶⁸ (-0,1pp).

Gráfico 12. Resultado operativo neto por sector del GG 2024-2025

A. Resultado operativo neto (% del PIB) B. Variación del resultado operativo neto (pp del PIB)*



Sector	Ingresos	Gastos	Resultado operativo neto
GC	0,2	1,3	-1,1
GCP	0,0	1,3	-1,3
GCE	0,2	0,0	0,2
FSS	0,2	0,1	0,1
GD	0,2	0,1	0,1
GM	0,6	0,6	0,0
GG	0,5	1,4	-0,9

*Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas entre las entidades/sectores del GG. Por esta razón en los ingresos y los gastos el dato del Gobierno General no resulta de la suma de los demás sectores.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

De acuerdo con lo anterior, el resultado operativo neto del GG registró un deterioro de 0,9pp del PIB. Esto, explicado principalmente por el déficit del GCP (-5,2% del PIB), cuya variación fue de 1,3pp frente a 2024 (Gráfico 12). En contraste, los

⁶⁷ Este movimiento fue contrario a la reducción de 1,5pp del PIB que se observó en el GNC bajo la metodología de caja modificada, principalmente como resultado de las OMD. Esta diferencia se debe a que, bajo la metodología de caja modificada las OMD redujeron el gasto de intereses por el equivalente a la suma de las diferencias de precio entre los títulos recogidos y los títulos entregados. En contraste, bajo la metodología de devengo, solo se registra una reducción inicial por el descuento en los títulos recogidos, mientras que la prima en los títulos entregados se amortizará a lo largo de la vigencia de los títulos; es decir, en periodos posteriores. De igual forma sucede con los intereses de las distintas colocaciones de deuda, para los cuales, las primas y descuentos generados en la colocación deben amortizarse a lo largo de toda la vida del título, desde la fecha de colocación hasta su vencimiento final, que puede extenderse por 35 años o más.

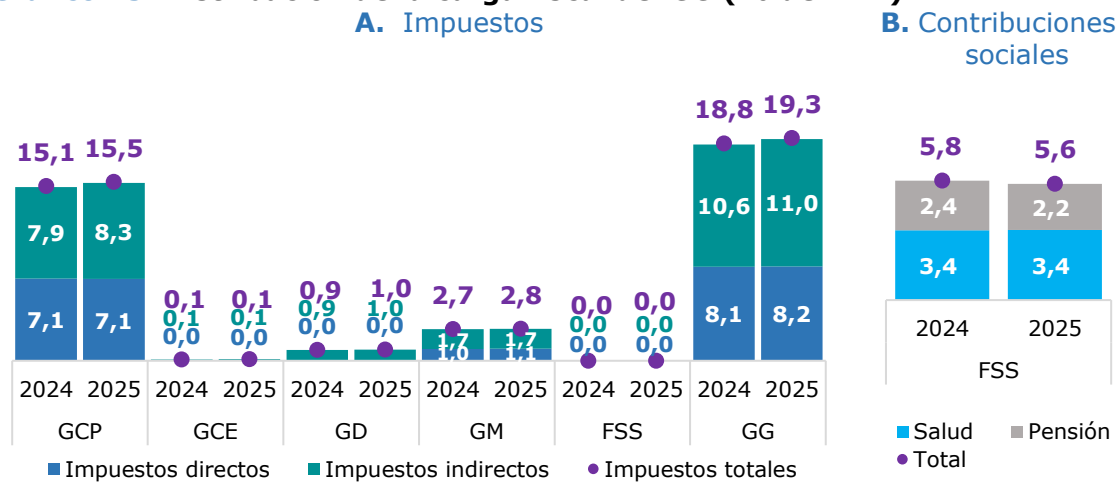
⁶⁸ Corresponde a gastos asociados a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Salitre (Ptar Salitre II), la cual fue entregada al Distrito Capital.

demás sectores mantuvieron o mejoraron su posición de ahorro corriente: GCE (+0,2pp), FSS (+0,1pp), GD (+0,1pp) y GM (0pp).

Carga fiscal

Al cierre de 2025, la carga fiscal⁶⁹ asumida por ciudadanos y empresas fue de 25% del PIB, distribuida entre impuestos (19,3% del PIB) y contribuciones sociales (5,7% del PIB). La carga tributaria comprendió impuestos indirectos (11% del PIB) y directos (8,2% del PIB), recaudados principalmente por el Gobierno Central (15,6% del PIB), seguido por los gobiernos territoriales (3,8% del PIB). Entre tanto, las contribuciones sociales se concentraron en los FSS, distribuidas entre contribuciones pensionales, administradas en su mayoría por Colpensiones (2,2% del PIB), y de salud, a cargo principalmente de la ADRES (3,3% del PIB) (Gráfico 13).

Gráfico 13. Distribución de la carga fiscal del GG (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Frente a 2024 la carga fiscal del GG presentó un aumento de 0,3pp del PIB (Tabla 12). Este resultado fue impulsado por el aumento de 0,5pp en la carga tributaria, parcialmente compensado por una reducción de 0,2pp en las contribuciones sociales. El recaudo tributario del GC aumentó 0,4pp del PIB, explicado por el incremento de los impuestos internos y externos. En los primeros, se destaca el IVA interno, impulsado por las medidas tributarias asociadas a la conmovición interior del Catatumbo⁷⁰, y el impuesto sobre la renta, cuyo incremento es consistente con el crecimiento de 1,5% en la actividad real de la economía en 2024, que se tradujo en mayores pagos de cuotas por parte de grandes contribuyentes y personas jurídicas, y con un recaudo por concepto de ganancias ocasionales 2,4 veces superior al período anterior, asociado principalmente a las actividades financieras e inmobiliarias. En los externos, el aumento obedece al mayor recaudo por gravámenes arancelarios e IVA a importaciones, destacándose los impuestos aplicados a combustibles líquidos y vehículos de transporte particular, en un contexto de crecimiento de las importaciones medidas en dólares.

A nivel territorial el recaudo incrementó 0,1pp del PIB. En GM principalmente por el impuesto predial unificado, las estampillas y la tasa prodeporte, mientras que en GD

⁶⁹ La carga fiscal es un indicador de las contribuciones obligatorias al gobierno. Representa la cuantía que los ciudadanos y las empresas asumen en forma de impuestos y contribuciones al sistema de seguridad social.

⁷⁰ A partir de lo cual hubo mayor recaudo derivado de la aplicación del IVA del 19% a los juegos de suerte y azar en línea, establecido mediante el Decreto 175 de 2025.

se destacó el impuesto al consumo de cerveza, impuesto de registro, al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y el impuesto sobre vehículos automotores.

Tabla 12. Evolución de la carga fiscal por sector del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Gobierno Central (GC)	262.163	290.330	15,3	15,7	-2,3	0,4
Presupuestario (GCP)	260.304	288.071	15,2	15,5	-2,3	0,3
Extrapresupuestario (GCE)	1.914	2.320	0,1	0,1	0,0	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	99.355	104.537	5,8	5,6	0,2	-0,2
Gobierno Departamental (GD)	16.311	18.264	1,0	1,0	0,0	0,0
Gobierno Municipal (GM)	46.941	51.659	2,7	2,8	-0,1	0,0
Gobierno General (GG)	423.293	463.535	24,7	25,0	-2,2	0,3

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

La reducción de 0,2pp del PIB en las contribuciones sociales estuvo determinada por las correspondientes a Colpensiones y la ADRES, las cuales, si bien registraron crecimientos nominales, disminuyeron como porcentaje del PIB. Las cotizaciones de Colpensiones registraron un crecimiento de 13,2%, impulsadas por el ajuste del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMLMV), la dinámica del mercado laboral⁷¹ y el crecimiento del número de afiliados cotizantes al sistema⁷². No obstante, se presentó un decrecimiento en los recursos por traslados desde el RAIS (-11,8% nominal). Por su parte, las contribuciones de la ADRES registraron un crecimiento nominal de 7,2%, ante el mayor recaudo de cotizaciones del Régimen Contributivo (+9,9%), dado el incremento del SMLMV, los aportes de solidaridad de los regímenes especiales y de excepción (+9,2%) y los recursos para la financiación del Régimen Subsidiado (+3,2%).

Transferencias del Gobierno General

El GCP registró la mayor parte de los gastos por transferencias (12,6% del PIB) del GG, seguido del GM (2,3% del PIB) y el GD (1,1% del PIB) (Tabla 13). De las transferencias del GCP, el 76,7% fue a otros sectores del GG, el 19,3% a los hogares y el 4,0% a las empresas. En cuanto a las transferencias efectuadas por el GM y el GD, el 90,1% y 81,1%, respectivamente, se orientó a los hogares.

Las transferencias del GCP dirigidas a otros sectores del GG (9,7% del PIB) se incrementaron en 0,9pp del PIB respecto a 2024 (8,8% del PIB) (Tabla 14). El SGP concentró el 45,1% de estas y aumentó en 0,3pp del PIB, junto con las dirigidas a financiar el sistema pensional a través de Colpensiones (+0,3pp), y las relacionadas con el SGR (+0,2pp). En las transferencias del SGP, el principal incremento se observó en Educación (0,2pp), explicado por el mayor monto certificado por el Ministerio de Hacienda y la adopción del principio de devengo para armonizar el reconocimiento contable con el estándar internacional⁷³. Por su parte, el aumento del SGR lo jalonaron las asignaciones directas (0,1pp), derivado del ajuste al recaudo de la apropiación

⁷¹ La tasa de ocupación fue de 59,7% en el trimestre octubre-diciembre de 2025, lo que representó un aumento de 1,3pp respecto al mismo periodo de 2024 (58,4%) (DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares).

⁷² El número de afiliados cotizantes pasó de un promedio de 2.651.610 en 2024 a 2.899.413 al cierre de 2025 (Colpensiones, Notas a los Estados Financieros, 31 de diciembre de 2025).

⁷³ Al respecto, se presentó un incremento nominal de 16,3% (\$6,48 billones) frente a 2024, según la distribución de recursos mediante los documentos DNP SGP-96, 100, 101 y 103 de 2025, que cubren población atendida, conectividad y calidad-gratuidad. Además, hubo un ajuste metodológico en el registro contable que, bajo el criterio del devengo, reconoce la obligación al momento del acto administrativo y no solo del pago.

corriente del bienio 2023-2024 realizada por el DNP y la incorporación de rendimientos financieros bajo el marco normativo vigente⁷⁴.

Tabla 13. Transferencias entre sectores del GG 2025 (% del PIB)

Concepto	Transferencias recibidas por								Total transferencias realizadas a otros sectores
	GCP	GCE	FSS	GD	GM	Gobierno	Hogares	Empresas	
Transferencias realizadas por									
Gobierno Central (GC)			3,8	2,1	3,5	9,4	2,6	0,5	12,4
Presupuestario (GCP)		0,3	3,8	2,1	3,5	9,7	2,4	0,5	12,6
Extrapresupuestario (GCE)	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2
Fondos de Seguridad Social (FSS)	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Gobierno Departamental (GD)	0,0	0,0	0,0		0,2	0,2	0,9	0,0	1,1
Gobierno Municipal (GM)	0,0	0,1	0,0	0,0		0,1	2,0	0,1	2,3

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Tabla 14. Transferencias del GCP a otros sectores del GG (% del PIB)

Concepto	Participación %		%PIB		Var (pp PIB)	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Sistema General de Participaciones	46,0%	45,1%	4,0	4,4	0,5	0,3
Educación	57,3%	57,0%	2,3	2,5	0,4	0,2
Salud	22,7%	22,9%	0,9	1,0	0,1	0,1
Propósito general	10,8%	10,9%	0,4	0,5	0,0	0,0
Otros	9,2%	9,3%	0,4	0,4	0,0	0,0
Pensiones	29,1%	29,8%	2,6	2,9	0,2	0,3
Colpensiones	46,8%	52,2%	1,2	1,5	0,2	0,3
FOMAG	25,0%	22,2%	0,6	0,6	0,0	0,0
Cremitil	14,3%	13,1%	0,4	0,4	0,0	0,0
Casur	13,9%	12,4%	0,4	0,4	0,0	0,0
Salud	9,4%	9,1%	0,8	0,9	0,0	0,1
Sistema General de Regalías	5,6%	7,3%	0,5	0,7	-0,5	0,2
Proyectos de desarrollo regional	45,6%	33,5%	0,2	0,2	-0,1	0,0
Asignaciones directas	27,5%	30,8%	0,1	0,2	-0,3	0,1
Proyectos de compensación regional	17,2%	11,6%	0,1	0,1	-0,1	0,0
Fiscalización del SGR	1,8%	5,9%	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	7,9%	18,2%	0,0	0,1	0,0	0,1
Otros	10,0%	8,7%	0,9	0,8	-0,1	0,0
Transferencias del GCP a otros sectores del GG	100%	100%	8,8	9,7	0,1	0,9

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Gasto de consumo final del Gobierno General

En 2025 el gasto de consumo final (GCF)⁷⁵ del GG alcanzó el 15,8% del PIB, lo que representó un incremento de 1,1pp en comparación con 2024. Este incremento se observó principalmente en GM (+0,5pp) y GCP (+0,4pp), sectores que en conjunto representan el 77,7% del total del indicador, así como en GD (+0,2pp), que abarca el 17,2%. Por su parte, GCE y FSS no presentaron variación en términos del PIB y mantuvieron estable su participación en el total (GCE:3,2% y FSS:1,8%) (Tabla 15).

⁷⁴ El DNP registró la distribución de \$1,14 billones correspondientes al ajuste de recaudo del bienio 2023-2024 (según el Art. 4º del Decreto 0379 de 2025). Asimismo, incorporó los rendimientos financieros de la vigencia mediante los Decretos 70 y 854 de 2025, formalizando así el reconocimiento contable de los excedentes distribuidos a las regiones.

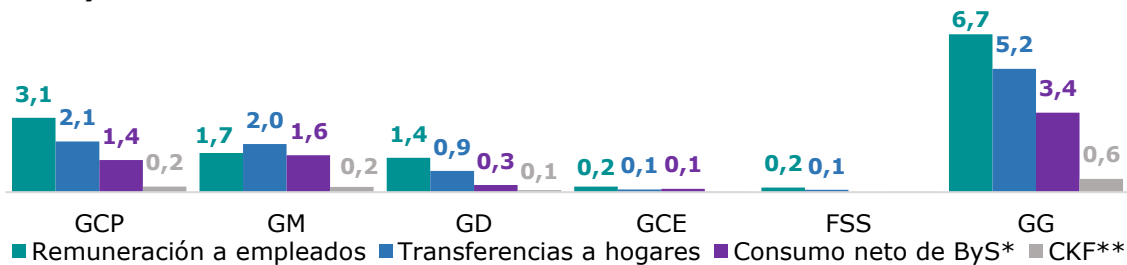
⁷⁵ Aproximado por la suma de: remuneración a empleados, uso de bienes y servicios, consumo de capital fijo, compras menos ventas de bienes y servicios para transferir a los hogares (en especie).

Tabla 15. Evolución del Gasto de Consumo Final por sector del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Gobierno Central (GC)	119.249	136.885	7,0	7,4	0,4
Presupuestario (GCP)	110.267	127.448	6,4	6,9	0,4
Extrapresupuestario (GCE)	9.039	9.498	0,5	0,5	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	4.158	5.330	0,2	0,3	0,0
Gobierno Departamental (GD)	43.934	50.621	2,6	2,7	0,2
Gobierno Municipal (GM)	85.333	101.249	5,0	5,5	0,5
Gobierno General (GG)	251.099	292.795	14,7	15,8	1,1

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Por conceptos, la remuneración a los empleados comprendió el 42,2% del GCF, seguida de las transferencias a los hogares, con una participación del 33% (Gráfico 14). La remuneración a los empleados se concentró en los sectores defensa y justicia del GCP, así como en los municipios de Bogotá, Medellín y Cali, en su mayoría hacia el sector educación. En cuanto a las transferencias a los hogares, estas se orientaron principalmente hacia la población vulnerable, tanto en el ámbito nacional como en el territorial. En el GCP, el gasto se efectuó a través de instituciones como el ICBF y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas. A nivel territorial, se concentró en las gobernaciones de Antioquía, Cundinamarca y Bolívar, y en los municipios de Bogotá, Cali y Medellín.

Gráfico 14. Gasto de consumo final del Gobierno General por concepto 2025 (% del PIB)


* Consumo menos venta de bienes y servicios. ** CKF: Consumo de capital fijo.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

El consumo neto de bienes y servicios⁷⁶ y el consumo de capital fijo representaron 21,3% y 3,6% del GCF, respectivamente. El consumo neto de bienes y servicios estuvo relacionado con el pago de honorarios, servicios y mantenimiento en sectores de defensa y educación en el GCP; mientras que en el GM se centró en gastos generales, honorarios y servicios de transporte terrestre. Finalmente, en el consumo de capital fijo se destacó la depreciación de red carretera del INVIAS y de Equipos de comunicación y computación del Ministerio de Defensa en GCP; además de la red carretera, edificaciones y activos en concesión en GM, principalmente en Bogotá, el IDU y Barranquilla.

Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital

A 2025, la inversión neta en Activos no Financieros (ANF)⁷⁷ representó el 4,7% del total de las erogaciones⁷⁸ del GG (1,8% del PIB), superior en 0,2pp con

⁷⁶ Equivalente al consumo menos la venta de bienes y servicios.

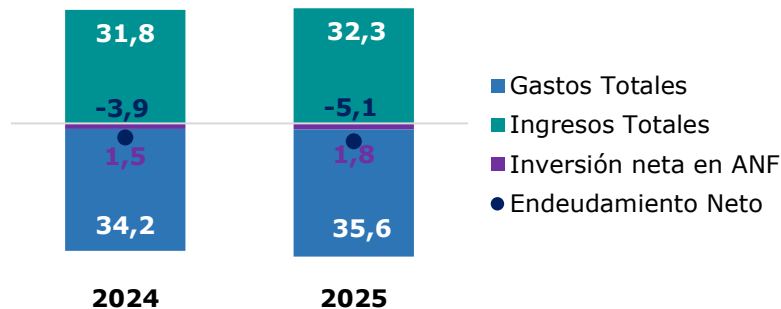
⁷⁷ La inversión neta en ANF, o gasto de capital, equivale a la adquisición menos la disposición de ANF menos el consumo de capital fijo. Representa las transacciones que modifican la tenencia o la condición de un activo de largo.

⁷⁸ Las erogaciones equivalen a la suma de los gastos más la inversión neta en ANF.

respecto al año anterior (1,5% del PIB) (Gráfico 15). Las transacciones en ANF se concentraron en el GM (0,9% del PIB), principalmente en Bogotá, como resultado del proceso de activación de bienes por parte del DADEP, derivado del traslado de zonas de cesión obligatoria gratuita efectuado por los urbanizadores. También se destaca el Metro de Bogotá por pagos relacionados con edificaciones en construcción tales como el viaducto, la adecuación del patio taller y adecuaciones viales. Así mismo, el IDU, por el registro del traslado de bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad y de los costos incurridos en la rehabilitación de la malla vial arterial y local.

Por su parte, el GCP concentró el restante 0,8% del PIB. Esto, asociado a la actualización del informe anual de inversiones, al reconocimiento de costos adicionales derivados de riesgos materializados, al traslado de recursos desde el proyecto Transversal las Américas hacia dos proyectos activos por parte de la ANI, así como al incremento en la ejecución de contratos de obra e interventoría por parte de INVIAS, el traslado y adquisición de terrenos por parte de la U.A.E. de la Aeronáutica Civil y la incorporación de predios al inventario de Fondo de Tierras de la Agencia Nacional de Tierras.

Gráfico 15. La inversión neta en ANF y el préstamo neto del GG (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Considerando los ingresos, gastos e inversión neta en ANF, el endeudamiento neto⁷⁹ del GG fue de -5,1% del PIB en 2025. Esto representa un deterioro de 1,1pp del PIB con respecto al año anterior, explicado principalmente por el resultado deficitario del GCP.

Transacciones de financiamiento del Gobierno General

Al cierre de 2025 el incurrimento neto de pasivos del GG aumentó con respecto a 2024 (+5,6pp del PIB), en mayor medida que la acumulación de AF (+4,6pp) (Tabla 16). Este comportamiento fue consistente con el deterioro de 1,1pp observado en el endeudamiento neto y estuvo explicado principalmente por las operaciones de financiamiento externo, que registraron una variación negativa de 1,5pp, ante el incremento de 0,3pp y 1,8pp en la adquisición de AF y el incurrimento de pasivos, respectivamente. El financiamiento interno, por su parte, compensó parcialmente este resultado tras presentar una variación positiva de 0,5pp, que resultó de un aumento en las transacciones de AF (+4,3pp) más pronunciado que en los pasivos (+3,8pp).

El endeudamiento neto del GG de -5,1% del PIB se reflejó en una acumulación de AF por 6,5% del PIB y un incurrimento neto de pasivos por 11,5% del PIB en 2025 (Tabla 17). Las operaciones en AF se concentraron en los sectores GCP y GM,

⁷⁹ El préstamo o endeudamiento neto equivale a ingreso menos gasto menos inversión neta en ANF.

con adquisiciones netas de 4,8% y 1% del PIB, respectivamente. En GCP, la dinámica de los AF respondió principalmente a transacciones de títulos de deuda (2,8% del PIB), en su mayoría relacionados con el colateral en la operación *Total Return Swap* (TRS) realizada con la banca privada externa⁸⁰, así como al incremento en derivados financieros (0,9% del PIB).

Tabla 16. Evolución de las transacciones de financiamiento del GG⁸¹

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Adquisición neta de AF internos (1)	34.586	117.312	2,0	6,3	4,3
Incurrimiento neto de pasivos internos (2)	88.736	166.861	5,2	9,0	3,8
Financiamiento interno (A=1-2)	-54.150	-49.550	-3,2	-2,7	0,5
Adquisición neta de AF externos (3)	-3.228	2.351	-0,2	0,1	0,3
Incurrimiento neto de pasivos externos (4)	11.673	45.969	0,7	2,5	1,8
Financiamiento externo (B=3-4)	-14.901	-43.618	-0,9	-2,4	-1,5
Adquisición neta de AF total (1+3)	31.358	119.662	1,8	6,5	4,6
Incurrimiento neto de pasivos total (2+4)	100.409	212.830	5,9	11,5	5,6
Financiamiento total (C=A+B)	-69.051	-93.168	-4,0	-5,0	-1,0

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En GM y GD se destacaron las transacciones de cuentas por cobrar (0,5% y 0,2% del PIB, respectivamente). En GM se relacionan principalmente con recursos del SGR, y con registros de los intereses de las rentas por cobrar en Armenia y del deterioro de las cuentas por cobrar en Bogotá. Para GD, destaca el registro de convenios con entidades del gobierno territorial por parte del Instituto de Camino y Construcciones de Cundinamarca y el reconocimiento de la cuenta por cobrar por parte de la Gobernación de Cundinamarca para el Proyecto Regiotram de Occidente. Para GM también es relevante la mayor acumulación de efectivo (0,2% del PIB) (Gráfico 16).

Tabla 17. Transacciones de financiamiento del GG por subsector

Subsector	Adquisición neta de AF (1)		Incurrimiento neto de pasivos (2)		Transacciones en AF y pasivos (1-2)	
	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB
Gobierno Central (GC)	90.702	4,9	199.429	10,8	-108.726	-5,9
Presupuestario (GCP)	88.468	4,8	199.773	10,8	-111.304	-6,0
Extrapresupuestario (GCE)	3.858	0,2	1.280	0,1	2.578	0,1
Fondos de Seguridad Social (FSS)	2.081	0,1	457	0,0	1.625	0,1
Gobierno Departamental (GD)	7.307	0,4	413	0,0	6.894	0,4
Gobierno Municipal (GM)	17.912	1,0	10.871	0,6	7.040	0,4
Gobierno General (GG)	119.662	6,5	212.830	11,5	-93.168	-5,0

Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas de las entidades del GG.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

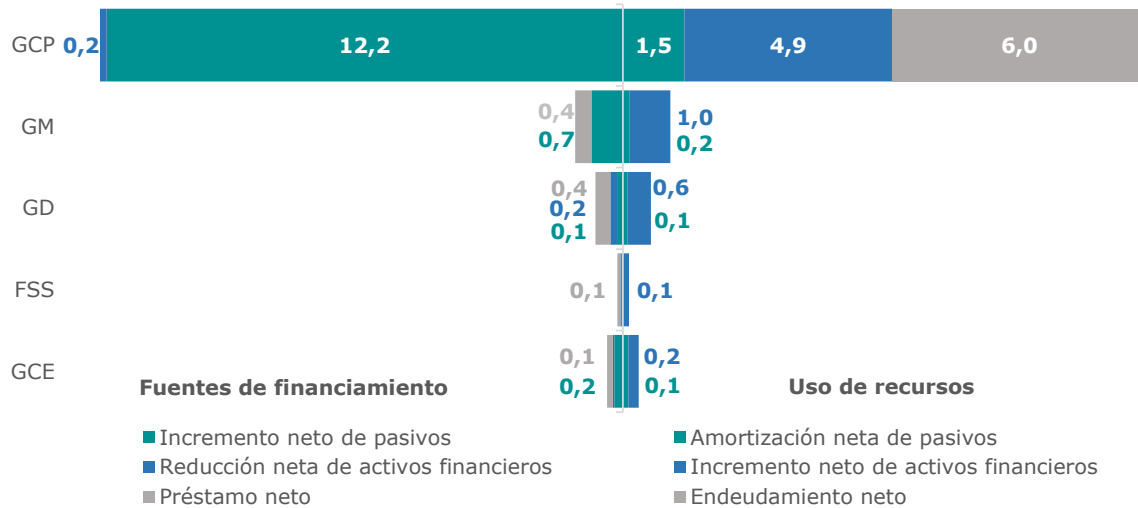
Por su parte, las transacciones de pasivos se concentraron en el GCP con un valor neto de 10,8% del PIB. Al respecto, hubo una emisión neta de títulos de deuda por 9,4% del PIB, en la que se destacó el financiamiento interno de largo plazo mediante TES y de corto plazo mediante bonos y títulos, así como la adquisición neta de préstamos (1,8% del PIB) derivada de la operación TRS, compensada parcialmente por una

⁸⁰ En el marco de la estrategia de manejo de deuda realizada por el Ministerio de Hacienda.

⁸¹ El Financiamiento total es el conjunto de recursos que el gobierno obtiene en un periodo para cubrir el déficit fiscal. Este financiamiento puede provenir de fuentes internas (recursos que el gobierno obtiene de residentes - dentro del país) y de fuentes externas (recursos que obtiene de no residentes).

amortización neta de préstamos de banca multilateral. Por su parte, los derivados financieros registraron un crecimiento del 1% del PIB, impulsados por las posiciones pasivas u obligaciones adquiridas en el marco de las operaciones de manejo de deuda y de los forwards de divisas. Estos movimientos estuvieron levemente compensados por la amortización de pensiones a cargo de la UGPP (0,8% del PIB)⁸², el pago de cuentas por pagar (0,3% del PIB), y la reducción de depósitos (0,4% del PIB), principalmente por la entrega parcial de la administración de los recursos del FONPET temporalmente a cargo de la Nación.

Gráfico 16. Fuentes de financiamiento y uso de recursos del Gobierno General 4T2025 (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Como es habitual, los sectores GCE y FSS presentaron movimientos poco representativos. Los FSS registraron un préstamo neto de 0,1% del PIB, consistente con un incremento en el efectivo y depósitos, asociado al recaudo de cotizaciones por parte de la ADRES, y la amortización de cuotas partes de pensiones de Colpensiones. Entretanto, el préstamo neto del GCE de 0,1% del PIB, sumado al incurrimiento de pasivos por efectivo y depósitos (0,2% del PIB), se reflejó principalmente en: i) incremento de AF por la incorporación de los recursos administrados por el Fondo Colombia en Paz y la transferencia de recursos entregados en administración por parte del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO) (0,2% del PIB); y ii) la amortización de préstamos con la banca comercial por parte del Fondo Nacional del Café y las cancelaciones programadas del Patrimonio Autónomo Fondo DIAN para Colombia (0,1% del PIB).

Otros Flujos Económicos (OFE)

En este apartado se explican los Otros Flujos Económicos (OFE) que incidieron en la variación total del patrimonio neto. Los OFE son variaciones en los saldos que no son el resultado de transacciones, e inciden sobre los precios o las cantidades de los activos y pasivos.

En 2025 el efecto de los OFE sobre el patrimonio neto del GG presentó una variación de +1,4pp del PIB, impulsados principalmente por lo registrado en los activos (Tabla 18). En particular, los OFE de los ANF se ubicaron en -1% del PIB

⁸² Actualización realizada conforme a lo establecido en la Resolución 320 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

en 2025, como reflejo del agotamiento propio de los recursos naturales por su explotación (-0,6% del PIB) y de la caída en la valoración de las reservas petroleras y mineras (-0,4% del PIB), similar a lo ocurrido en 2024. Esto último, ocasionado por dos factores principales: i) la tendencia a la baja en los precios internacionales de estos recursos⁸³; y ii) la apreciación del peso frente al dólar⁸⁴. Por otro lado, los AF presentaron OFE de 0,2% del PIB, impulsados en mayor medida por la valoración de la participación de la Nación en Ecopetrol⁸⁵ (+0,4% del PIB), así como de la inversión de Bogotá en la Empresa de Energía de Bogotá⁸⁶ (+0,2% del PIB). Estos factores fueron contrarrestados levemente por actualizaciones a la baja en los activos destinados a respaldar las pensiones de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (-0,4% del PIB).

Tabla 18. Variaciones en el patrimonio neto debido a otros flujos económicos

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Activos no financieros (A)	-25.551	-18.823	-1,5	-1,0	0,5
OFE de precio	-21.355	-8.748	-1,2	-0,5	0,8
OFE de volumen	-4.196	-10.076	-0,2	-0,5	-0,3
Activos financieros (B)	-10.252	4.559	-0,6	0,2	0,8
OFE de precio	-5.949	11.216	-0,3	0,6	1,0
OFE de volumen	-4.302	-6.656	-0,3	-0,4	-0,1
Pasivos (C)	7.419	7.370	0,4	0,4	0,0
OFE de precio	-11.292	-52.144	-0,7	-2,8	-2,2
OFE de volumen	18.711	59.515	1,1	3,2	2,1
Otros flujos económicos totales (D=A+B-C)	-43.222	-21.634	-2,5	-1,2	1,4

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Por su parte, así como en 2024, en 2025 los pasivos presentaron OFE de 0,4% del PIB. Esto se explica por el aumento de los pasivos pensionales (+3,2% del PIB), ante la actualización del cálculo actuarial, en atención a las disposiciones de la normatividad contable. No obstante, este efecto fue revertido parcialmente por la reducción en el valor de la deuda financiera (-2,8% del PIB) que se explica por: i) una disminución en los títulos de deuda y los préstamos denominados en moneda extranjera (-2,7% del PIB), derivada de la apreciación del peso; ii) contrarrestada parcialmente por la variación positiva de los precios de mercado de los títulos de deuda externa (+1,1% del PIB), producto de las OMD, reducciones en el indicador de riesgo país y un mayor financiamiento interno; así como iii) una variación negativa en los precios de mercado de los títulos de deuda interna (-1,2% del PIB), marcada por un entorno de inflación persistente, una política monetaria restrictiva y mayores necesidades fiscales.

Balance de activos y pasivos

Al cierre de 2025, el PN del GG (-7,9% del PIB) estuvo comprendido por ANF de 40% del PIB y AF de 35,5% del PIB, que sumados no superan los saldos de los pasivos (83,4% del PIB) (Gráfico 17). Los sectores GCP y GM concentraron la mayor parte de los saldos del GG, con balances de cierre del PN de -41,6% y 26%, respectivamente. Las proporciones de ANF, mayores en el GM, corresponden principalmente a terrenos (50,8%) y red carretera (17,2%), mientras que en el GCP

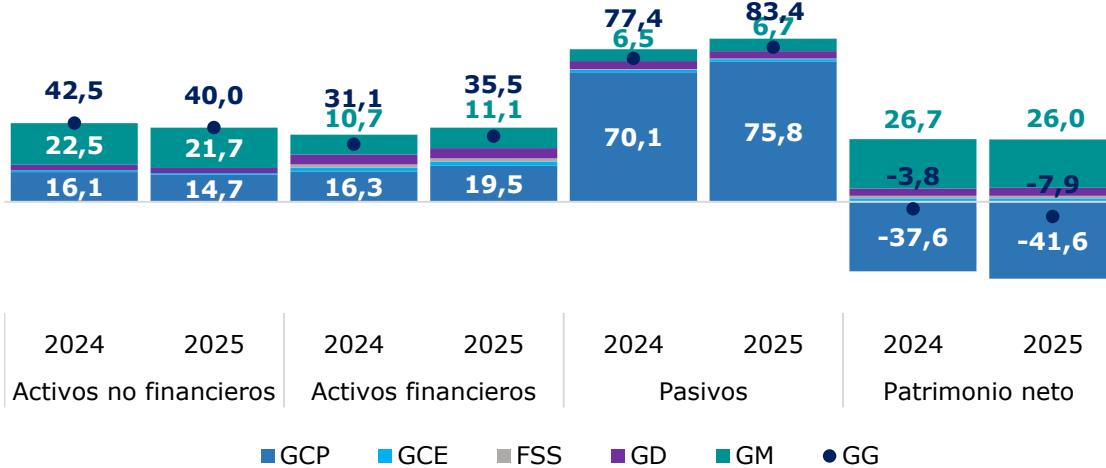
⁸³ El precio promedio del Brent por barril pasó de USD 74,5 en diciembre de 2024 a USD 60,8 en diciembre de 2025. Por su parte, el precio del Carbón por toneladas pasó de USD 123,5 a USD 107,5 en el mismo periodo.

⁸⁴ La TRM pasó de \$4.409,21 en diciembre de 2024 a \$3.757,08 en diciembre de 2025.

⁸⁵ La acción de ECOPETROL pasó de \$1.675 en diciembre de 2024 a \$1.870 en diciembre de 2025.

⁸⁶ La acción de GEB pasó de \$2.452 en diciembre de 2024 a \$2.970 en diciembre de 2025.

comprenden, en su mayoría, red carretera (35,0%), recursos petroleros (9,5%) y minerales (6,8%), y terrenos urbanos (9,4%). Los AF, por su parte, agrupan participaciones de capital en el GCP (38,3%), así como títulos de deuda (41,7%) y efectivo (29,2%) en el GM. Los saldos de pasivos, que se focalizan mayoritariamente en GCP, estuvieron representados por títulos de deuda, seguidos de préstamos, con participaciones de 57,8% y 19,0%, respectivamente.

Gráfico 17. Balance de cierre de activos y pasivos del GG (% del PIB)


Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Evolución de los saldos de activos no financieros del GG

Para el 2025 los saldos de los ANF del GG se redujeron en 2,5pp del PIB frente a 2024 (Tabla 19). Este menor nivel se explica principalmente por un efecto denominador del PIB de -3,2pp, así como por el impacto negativo de los OFE (-1% del PIB), compensados parcialmente por la inversión neta de 1,8% del PIB⁸⁷.

Tabla 19. Balance de cierre de los activos no financieros del GG

Instrumento	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2024	2025	2024	2025	
Activos fijos	362.301	387.276	21,1	20,9	-0,3
Existencias	13.540	14.610	0,8	0,8	0,0
Objetos de valor	420	427	0,0	0,0	0,0
Activos no producidos	351.755	339.378	20,5	18,3	-2,2
Total Activos no financieros	728.016	741.691	42,5	40,0	-2,5

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

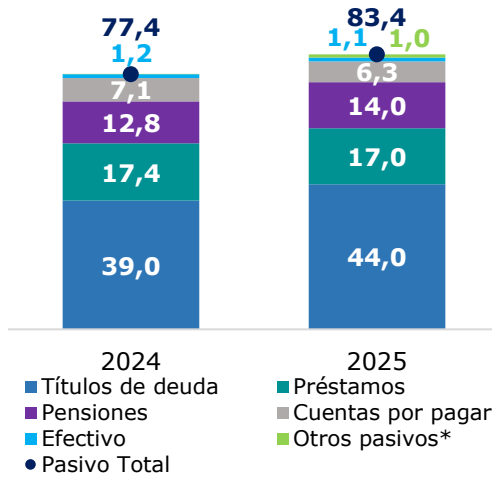
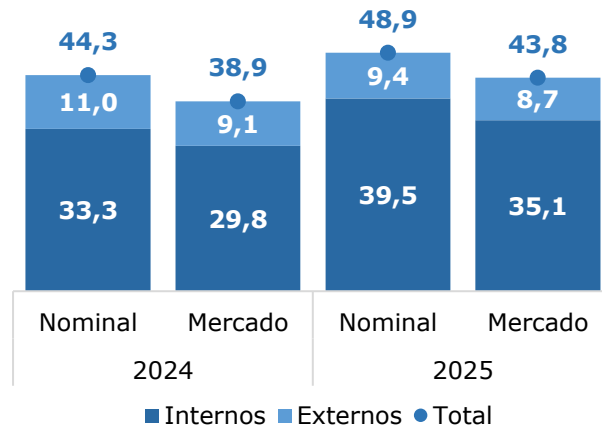
Evolución de los saldos del pasivo total del GG

Al cierre de 2025, el saldo del pasivo total del GG se ubicó en 83,4% del PIB⁸⁸, con una variación de 6pp del PIB respecto a 2024 (Gráfico 18A). Este incremento se explica por transacciones de 11,5% del PIB, OFE de 0,4% del PIB y un efecto denominador del PIB de -5,9pp, los cuales se observaron principalmente en el GCP, en

⁸⁷ Para más detalle, ver las secciones **Inversión neta en activos no financieros** y **Otros Flujos Económicos (OFE)** de este capítulo.

⁸⁸ Sin embargo, si solo se consideran los títulos de deuda y los préstamos, este valor se reduce a 61% del PIB. En línea con la metodología de registro devengado, tanto los pasivos como los AF se clasifican en ocho categorías, de las cuales la metodología de caja modificada contempla básicamente títulos de deuda y préstamos. No obstante, el GG presenta pasivos por pensiones, cuentas por pagar y otros, que en el 2025 ascendieron a 22,4% del PIB y que no son considerados en su totalidad bajo el registro de caja modificada (Gráfico 18A).

los saldos de títulos de deuda (+5pp), pensiones (+1,2pp) y derivados (+1pp). En particular, para este sector se puede estimar el diferencial entre los precios nominales⁸⁹ y de mercado⁹⁰ de los títulos de deuda, según el cual, en 2025 se observa un valor de mercado inferior en 5,1pp del PIB con respecto a su valor nominal (Gráfico 18B).

Gráfico 18. Pasivos del GG y títulos de deuda del GCP (% del PIB)
A. Balance de cierre de los pasivos del GG por tipo de instrumento

B. Títulos de deuda del GCP a precios nominales y de mercado


Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

*Bajo la categoría "Otros pasivos" se agruparon los instrumentos: Derivados financieros y Participaciones de capital.

Deuda neta del Gobierno General

La deuda neta⁹¹ del GG, al cierre del 2025, se ubicó en 59,3% del PIB, lo que representa un aumento de 1,7pp frente a 2024 (Tabla 20). Este resultado se explica principalmente por el incremento de la deuda bruta (+5,1pp), cuyo impacto sobre el saldo neto fue parcialmente compensado por la acumulación de activos financieros (+3,4pp). En el caso del GCP, subsector que concentra el mayor volumen de este indicador, el aumento de los pasivos (+4,8pp) fue compensado parcialmente por el crecimiento de los activos financieros (+2,6pp), representados principalmente en títulos del Tesoro Nacional. En contraste, la deuda neta de los sectores GCE, FSS y GM permaneció negativa y sin variación en términos del PIB, lo que indica que sus activos financieros respaldan plenamente los pasivos adquiridos y que conservan una posición de solvencia. Por su parte, el GD, que también presenta una deuda neta negativa, registró una caída de 0,3pp, explicada por la reducción de su pasivo pensional.

⁸⁹ Corresponde al valor presente de los flujos futuros asociados a un instrumento, descontados a la tasa de interés pactada entre las partes.

⁹⁰ Corresponde al valor presente de los flujos futuros asociados a un instrumento, descontados a la tasa de interés de mercado en el momento de la valoración.

⁹¹ De acuerdo con el MEFP 2014, la deuda pública no incluye los instrumentos *Participaciones de capital* y *Derivados*, puesto que no representan un monto fijo que se adeude a una contraparte, que demande la realización de amortizaciones de capital y la asunción de un costo de financiamiento, sino que comprenden pasivos residuales.

Tabla 20. Evolución de la deuda del GG por sector (% del PIB)

Concepto	Deuda bruta			Deuda neta		
	2024	2025	Var pp PIB	2024	2025	Var pp PIB
Gobierno Central (GC)	70,9	75,6	4,7	61,2	63,2	2,1
Presupuestario (GCP)	70,1	74,8	4,8	61,6	63,7	2,1
Extrapresupuestario (GCE)	1,3	1,3	0,0	-0,4	-0,5	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	0,3	0,3	0,0	-1,4	-1,4	0,0
Gobierno Departamental (GD)	4,4	4,0	-0,4	-0,5	-0,8	-0,3
Gobierno Municipal (GM)	6,5	6,7	0,3	-1,7	-1,7	0,0
Gobierno General (GG)	77,4	82,5	5,1	57,6	59,3	1,7

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

5. Anexo: Discrepancia estadística

La discrepancia estadística es el resultado obtenido al sumar las diferencias en la estimación de los resultados fiscales de los distintos sectores que conforman la muestra de seguimiento fiscal del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) y el Banco de la República. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a partir de la información de operaciones por encima de la línea (ingresos y gastos) estima el balance fiscal del Sector Público No Financiero y sus subsectores, conforme la muestra de entidades definida por el CONFIS. El Banco de la República halla el resultado fiscal a partir de las variaciones netas de pasivos y activos. Las diferencias obtenidas entre ambas metodologías es lo que se define al inicio de este párrafo como discrepancia estadística.

Para el 2025, la discrepancia estadística en la estimación del resultado fiscal del SPNF fue de -\$12,0 billones, equivalente a -0,65% del PIB. A continuación, se describen las operaciones que ajustan la discrepancia estadística entre los resultados obtenidos para el GNC. Tal como se indicó en el informe de cierre de 2019 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019 (Capítulo 6), a partir de ese año se reconocieron en la deuda del GNC cuatro tipos de pasivos (relacionados con sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, el sistema de salud, el Fomag, y bonos pensionales) que se han venido acumulando en vigencias anteriores y que, por limitaciones metodológicas y de información, no habían sido incluidos hasta el momento de publicación del MFMP de ese año.

Dicha operación consistió en el reconocimiento de dichos pasivos como deuda pública de la Nación y su posterior amortización por medio de instrumentos de deuda de menor costo financiero. La estimación a la fecha del valor de los pasivos reconocidos por la Nación es \$24.509mm, equivalentes a 2,3% del PIB de 2019. A partir del primer semestre de 2019 se incluyen en las cifras de deuda pública del GNC, el GG y el SPNF el saldo del reconocimiento de dichos pasivos, bajo la línea "CxP reconocimiento de pasivos - PGN 2019 y PND 2018-2022". Durante 2019, se realizaron amortizaciones de dicho pasivo por \$6.775mm, en 2020 por \$2.432mm, en 2021 por \$3.528mm, en 2022 por \$8.069mm, en 2023 por \$807mm y en 2024 por \$233mm. Con corte al cuarto trimestre 2025 se realizaron amortizaciones por \$874mm, con lo cual el saldo de dicho pasivo corresponde a \$1.791mm.

Como se mencionó, por distintas limitaciones metodológicas y de información no es posible asignar a vigencias específicas el mayor déficit que generó la acumulación de dichas cuentas por pagar de pasivos costosos. Sin embargo, para realizar las amortizaciones de dichos pasivos se requirieron fuentes de financiamiento adicionales en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, lo que implica un aumento adicional en los pasivos de la Nación. Esto genera una discrepancia estadística con el Banco de la República. En el 2025 el monto total de dichas operaciones de amortización (que

implicaron mayor financiamiento para la Nación) corresponden a \$874mm. Al restarle ese valor a la discrepancia estadística, y al tener en cuenta otro tipo de operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC por \$10.583mm, como el pago de las obligaciones del FEPC causadas en 2024 por \$7.658mm y la diferencia entre el valor nominal y de mercado de los rendimientos financiero del FONPET por -\$4.097mm, la discrepancia estadística se ubica en \$1.274mm, equivalente a 0,07% del PIB.



CIERRE
FISCAL
2025

▶ Ministerio de Hacienda

▶ Ministerio de Hacienda

▶ @MinHacienda

▶ @minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

▶ Carrera 8 N° 6c - 38, Bogotá D.C. Colombia
Código postal 111711

▶ Conmutador 6013811700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

▶ atencióncliente@minhacienda.gov.co

▶ www.minhacienda.gov.co